

EL TIEMPO (S. Meteorológico O.)—Probable hasta las seis de la tarde de hoy: Cantabria, Galicia, Centro, Aragón y Levante, vientos de n. muy nublado, ligeras lluvias y lloviznas. Resto de España: tiempo de lluvias. Temperatura: máxima de ayer, 21 en Almería; mínima, 0 en León. En Madrid: máxima de ayer, 11.4; mínima, 5. (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
MADRID	2.50 pesetas al mes
PROVINCIAS	9.00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO	FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XXII.—Núm. 7.161. Miércoles 9 de noviembre de 1932. CINCO EDICIONES DIARIAS. Apartado 466.—Red. y Admon., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 91090, 91092, 91093, 91094, 91095 y 91096

Ha sido elegido presidente de los Estados Unidos el candidato demócrata Roosevelt

Transformación de los impuestos directos

El proyecto de impuesto sobre la renta hállase pendiente de informe por la respectiva Comisión parlamentaria. Es, pues, oportuno volver sobre el tema, aunque dudamos que el Parlamento se decida a rectificar el fondo de la propuesta ministerial.

El conjunto de las contribuciones directas ha sido tradicionalmente censurado y en ocasiones de modo acre. Se considera con el mismo criterio a los efectos de la regulación del impuesto, a un hombre soltero y a un padre de familia con siete hijos. Cosa semejante ocurre con dos labradores, uno cargado de hipotecas y otro holgado productor que trabaja sobre capital propio. ¿Qué proporción existe entre los tipos contributivos? El cultivador de la tierra paga más que el tenedor de obligaciones hipotecarias, cuyo cupón —lo dice la experiencia— se cobra con segura puntualidad y en cuantía invariable. La falta de un instrumento de imposición global impide graduar la presión tributaria en función de la altura de las rentas, de modo semejante a lo que se hace con los capitales transmitidos "mortis causa" en el impuesto de caudal relicto. Y este hecho no es trivial, porque una escala de imposición progresiva que aplica mayores tipos conforme la renta crece, se apoya, no en una teoría, sino en una realidad tan notoria como es la utilidad decreciente de los bienes. En fin, en los impuestos que recaen sobre las cosas —una tierra, una casa, un título—, son posibles los fenómenos de amortización y repercusión del impuesto que desvirtúan toda la justicia tributaria; fenómenos grandemente amortiguados cuando lo que se grava no son las cosas, sino la renta global de las personas. Por todo esto, la transformación de tal régimen contributivo ha sido un anhelo de raigambre tradicional en nuestra vida pública.

A nadie se le ha ocurrido sustituir las actuales contribuciones directas —algunas de las cuales arrancan de 1845— por un impuesto global sobre la renta o el patrimonio. El pensamiento que ha privado fué la implantación de un sistema semejante al inglés, creando una estructura que en su base fuese de contribuciones parciales y en su cúspide de impuesto global, para, sin suprimir aquéllas, ir gradualmente desplazando la presión de las primeras al segundo. Y esto, entre otras razones, porque la existencia de las contribuciones parciales —rústica, urbana, industrial y utilidades—, aun con tipos insignificantes, permite a la Administración la posesión de unos datos, padrones o matriculas, que automáticamente pueden determinar la renta, la base del impuesto global. No sabemos si el señor Carner presentará así el futuro administrativo de su impuesto, pero, en verdad, al presente se aleja de todo este procedimiento con una precipitación que le hace caer en el uso de signos externos —casa, carruajes, criados, etc.—. Y esto es lo que nosotros hemos censurado, porque vemos a la Hacienda en posición originariamente equivocada, y por lo tanto, de difícil rectificación.

A nuestro juicio, la Hacienda, antes de pensar en la efectividad de la exacción por renta global, y en los dorados e hipotéticos 20 millones que para 1933 presume obtener de sobrepuesto, debería haber pensado en capacitarse administrativamente, en crear el órgano de determinación automática de las rentas globales por persona, y no lanzarse al plan de transformación de los directos, hasta que este órgano hubiera funcionado con plena eficacia. Tenía para ello la Administración que haber comenzado por conocer nominalmente a las personas perceptoras de rentas o cupones de los gravados en la tarifa segunda de Utilidades, organizando este nuevo servicio, formando en cada Delegación de Hacienda fichas nominales de las rentas parciales, gravadas por las Contribuciones también parciales en su demarcación, para llegar a las fichas de la renta global de los contribuyentes por acumulación de todos los conceptos parciales. La base del nuevo impuesto global surgiría automáticamente y permitiría poseer a la Administración una documentación personal y no territorial, incontestable, que le hiciera caminar con paso más seguro que el desarrollado sobre signos externos, propósitos, ni más ni menos, a la injusticia fiscal de que pretendamos huir.

Dispuesto ya y en condiciones de funcionar tal organismo, cuya formación sería un poco lenta, compleja su estructura y de cierto precio su sostenimiento —todo ello es preferible a la aventura de los signos externos—, habría llegado la sazón de comenzar a exaccionar el impuesto global. El primer año, su escala, progresiva en todo caso, sería débil y débil en proporción la reducción de las contribuciones parciales; pero en sucesivos ejercicios, gradualmente, la presión de aquella escala debería seguir aumentando y disminuyendo de los tipos de estas contribuciones, hasta un punto tal, en que las mismas quedasen reducidas a su mínima expresión, a una especie de impuesto estandarizado, a permitir que la Administración siguiera conociendo en su origen las rentas parciales, para no agostar nunca la fuente prístina de su documentación fiscal.

Al cabo de un lustro, la transformación que anhelamos sería cosa total, real; se hubiera hecho evolutiva, sólidamente; con cabeza, con reflexión y poca fantasía. ¿No se quiere hacer así? ¿Se opta por una populachera rapidez? Bien. En lugar de construir sobre una base firme, lo haremos sobre arena.

El Consejo del Instituto de Reforma Agraria

300 HOMBRES DESARMAN A TRES GUARDIAS CIVILES EN UN PUEBLO DE BADAJOZ

Se acusan a las autoridades municipales socialistas de haber organizado este hecho

Una interpelación al Gobierno sobre la anarquía en aquella provincia

El señor Salazar Alonso manifestó en los pasillos del Congreso que había recibido de Navalvillar de Pela el siguiente telegrama: "Ponemos en su conocimiento el acto vandálico ocurrido ayer, en el que fueron desarmados en un campo, por una turba de trescientos hombres, tres guardias civiles, a los que después de pasearlos en una distancia de diez kilómetros, los llevaron por las calles del pueblo. Rogamos haga esta denuncia ante el Parlamento. Ello es consecuencia del estado anárquico de la provincia, y pueden considerarse como únicos responsables a las autoridades municipales que la víspera acordaron el acto en la Casa del Pueblo, con asistencia del alcalde."

Adañido luego el señor Salazar Alonso que despachos análogos al anterior viene recibiendo todos los días, y en todos ellos se da cuenta del estado anárquico en que se encuentra la provincia de Badajoz, por lo que tiene el propósito de interpellar al Gobierno sobre este estado de cosas. Así lo propondrá hoy en la reunión que celebre su minoría.

Ordena al párroco que entregue dos capillas

RUEDA, 8.—El alcalde presidente de este Ayuntamiento ha dirigido al señor cura párroco el siguiente oficio: "La Corporación que presido ha acordado en sesión de 21 de octubre requerir a usted, como representante de la Iglesia en ésta, para que en el término de aquí al 30 de noviembre deje a mi libre disposición las capillas llamadas del Cristo y San José."

Se acusan a las autoridades municipales socialistas de haber organizado este hecho

Una interpelación al Gobierno sobre la anarquía en aquella provincia

El señor Salazar Alonso manifestó en los pasillos del Congreso que había recibido de Navalvillar de Pela el siguiente telegrama: "Ponemos en su conocimiento el acto vandálico ocurrido ayer, en el que fueron desarmados en un campo, por una turba de trescientos hombres, tres guardias civiles, a los que después de pasearlos en una distancia de diez kilómetros, los llevaron por las calles del pueblo. Rogamos haga esta denuncia ante el Parlamento. Ello es consecuencia del estado anárquico de la provincia, y pueden considerarse como únicos responsables a las autoridades municipales que la víspera acordaron el acto en la Casa del Pueblo, con asistencia del alcalde."

Adañido luego el señor Salazar Alonso que despachos análogos al anterior viene recibiendo todos los días, y en todos ellos se da cuenta del estado anárquico en que se encuentra la provincia de Badajoz, por lo que tiene el propósito de interpellar al Gobierno sobre este estado de cosas. Así lo propondrá hoy en la reunión que celebre su minoría.

Ordena al párroco que entregue dos capillas

El plan francés en Praga

Termina el examen del informe sobre el control

PARIS, 8.—"Le Temps", en su edición de hoy, hace notar que ayer, en las Comisiones parlamentarias de Praga, Benés acogió en términos calorosos la iniciativa francesa e hizo resaltar después que constituye un intento sincero encaminado a resolver el triple problema de la seguridad, el desarme y la igualdad de derechos entre todos los Estados.

Es esta —añade— una adhesión preciosa a la tesis francesa que los representantes de nuestro país defienden en Ginebra, tesis que tiende a una solución duradera de paz entre todas las naciones, sin privilegios de ninguna índole a favor de ninguna de ellas.

Inglaterra

LONDRES, 8.—En la Cámara de los Comunes, y respondiendo a una interpelación, sir John Simon ha declarado que el Gobierno británico no ha recibido aún ninguna comunicación referente al nuevo plan francés sobre el desarme. Cuando la sea enviada la examinará detenidamente antes de enviar instrucciones a los representantes en Ginebra.

El control

GINEBRA, 8.—La Mesa de la Conferencia del Desarme ha terminado hoy el examen del informe de Bourquin relativo al control, y ha comenzado la discusión del informe de Piloti relativo a la prohibición de la guerra química, bacteriológica e incendiaria.

EL PRESIDENTE HUNGARO A ROMA

BUDAPEST, 8.—El general Gombos, presidente del Consejo, ha marchado esta mañana con dirección a Roma para entrevistarse con el señor Mussolini.

El presupuesto argentino

BUENOS AIRES, 8.—El proyecto de presupuesto equilibrado se cifra en 860 millones de pesos.

La tasa suplementaria del diez por ciento sobre los derechos de aduana y la de cuatro y medio por ciento sobre el tabaco, son mantenidas.

Persecución pequeña

Nada menos que al "espíritu de la Constitución"—que con su letra correspondiente aparece tan olvidado en puntos fundamentales—ha recurrido el Consejo de ministros de ayer para negarles a los Estudiantes Católicos una subvención de 5.000 pesetas al año, concedida, con recto criterio de justicia, por la Junta para Ampliación de Estudios.

Un ejemplo en Irlanda

También ocurre en Irlanda que grupos de exaltados, o de extremistas, asalten una casa particular. Lo que, en comparación con nuestro país, y resulta interesante señalarlo, es la conducta de las autoridades y la repercusión parlamentaria de los hechos.

Un racista más

BERLIN, 8.—Según las últimas noticias que se reciben acerca de las elecciones del Reichstag está constará de 583 puestos en vez de 532. Los nacional-socialistas obtienen este nuevo mandato. Por consiguiente, el número de diputados nacional-socialistas será, en definitiva, de 196.

La reaparición de los periódicos

El diputado radical don Darío Pérez, primer firmante de la proposición presentada para pedir la libertad de Prensa, en vista de que no ha dado resultado sus gestiones con el ministro de la Gobernación, se entrevistó ayer con el jefe del Gobierno, quien, según nuestros informes, le prometió que se trataría de la cuestión de los periódicos suspendidos en el Consejo del viernes, y que ese mismo día quedaría resuelta. Don Darío Pérez trató hoy del asunto con la minoría radical.

Indice - resumen

9 de noviembre de 1932

Glosario, por Eugenio d'Ors. Pág. 3

La vida en Madrid. Pág. 5

Cinematógrafos y teatros. Pág. 6

Los sucesos de ayer. Pág. 6

Deportes. Pág. 7

Información comercial y financiera. Pág. 7

Crónica de sociedad. Pág. 8

Asuntos cristianos en las pinturas islámicas, por Angel González Palencia. Pág. 10

Del color de mi cristal (Sófocles), por "Tirso Medina". Pág. 10

Cartas a EL DEBATE. Pág. 10

Notas del block. Pág. 10

Cuando se ha mentido (foletín), por R. de Buxy. Pág. 10

La reforma constitucional

BERLIN, 8.—El Gobierno se ha reunido en Consejo para cambiar impresiones sobre la situación política después de las elecciones.

Un atentado

SAN FRANCISCO, 8.—El tren especial en el que viajaba el presidente Hoover con dirección a Palo Alto, se detuvo anoche ante las señales que hacían un de los guardias de un puesto inmediato a un puente del ferrocarril.

Indice - resumen

9 de noviembre de 1932

Glosario, por Eugenio d'Ors. Pág. 3

La vida en Madrid. Pág. 5

Cinematógrafos y teatros. Pág. 6

Los sucesos de ayer. Pág. 6

Deportes. Pág. 7

Información comercial y financiera. Pág. 7

Crónica de sociedad. Pág. 8

Asuntos cristianos en las pinturas islámicas, por Angel González Palencia. Pág. 10

Del color de mi cristal (Sófocles), por "Tirso Medina". Pág. 10

Cartas a EL DEBATE. Pág. 10

Notas del block. Pág. 10

Cuando se ha mentido (foletín), por R. de Buxy. Pág. 10

Indice - resumen

9 de noviembre de 1932

Glosario, por Eugenio d'Ors. Pág. 3

La vida en Madrid. Pág. 5

Cinematógrafos y teatros. Pág. 6

Los sucesos de ayer. Pág. 6

Deportes. Pág. 7

Información comercial y financiera. Pág. 7

Crónica de sociedad. Pág. 8

Asuntos cristianos en las pinturas islámicas, por Angel González Palencia. Pág. 10

Del color de mi cristal (Sófocles), por "Tirso Medina". Pág. 10

Cartas a EL DEBATE. Pág. 10

Notas del block. Pág. 10

Cuando se ha mentido (foletín), por R. de Buxy. Pág. 10

Indice - resumen

9 de noviembre de 1932

Glosario, por Eugenio d'Ors. Pág. 3

La vida en Madrid. Pág. 5

Cinematógrafos y teatros. Pág. 6

Los sucesos de ayer. Pág. 6

Deportes. Pág. 7

Información comercial y financiera. Pág. 7

Crónica de sociedad. Pág. 8

Asuntos cristianos en las pinturas islámicas, por Angel González Palencia. Pág. 10

Del color de mi cristal (Sófocles), por "Tirso Medina". Pág. 10

Cartas a EL DEBATE. Pág. 10

Notas del block. Pág. 10

Cuando se ha mentido (foletín), por R. de Buxy. Pág. 10

Indice - resumen

9 de noviembre de 1932

Glosario, por Eugenio d'Ors. Pág. 3

La vida en Madrid. Pág. 5

Cinematógrafos y teatros. Pág. 6

Los sucesos de ayer. Pág. 6

Deportes. Pág. 7

Información comercial y financiera. Pág. 7

Crónica de sociedad. Pág. 8

Asuntos cristianos en las pinturas islámicas, por Angel González Palencia. Pág. 10

Del color de mi cristal (Sófocles), por "Tirso Medina". Pág. 10

Cartas a EL DEBATE. Pág. 10

Notas del block. Pág. 10

Cuando se ha mentido (foletín), por R. de Buxy. Pág. 10

Indice - resumen

9 de noviembre de 1932

Glosario, por Eugenio d'Ors. Pág. 3

La vida en Madrid. Pág. 5

Cinematógrafos y teatros. Pág. 6

Los sucesos de ayer. Pág. 6

Deportes. Pág. 7

Información comercial y financiera. Pág. 7

Crónica de sociedad. Pág. 8

Asuntos cristianos en las pinturas islámicas, por Angel González Palencia. Pág. 10

Del color de mi cristal (Sófocles), por "Tirso Medina". Pág. 10

Cartas a EL DEBATE. Pág. 10

Notas del block. Pág. 10

Cuando se ha mentido (foletín), por R. de Buxy. Pág. 10

Indice - resumen

9 de noviembre de 1932

Glosario, por Eugenio d'Ors. Pág. 3

La vida en Madrid. Pág. 5

Cinematógrafos y teatros. Pág. 6

Los sucesos de ayer. Pág. 6

Deportes. Pág. 7

Información comercial y financiera. Pág. 7

Crónica de sociedad. Pág. 8

Asuntos cristianos en las pinturas islámicas, por Angel González Palencia. Pág. 10

Del color de mi cristal (Sófocles), por "Tirso Medina". Pág. 10

Cartas a EL DEBATE. Pág. 10

Notas del block. Pág. 10

Cuando se ha mentido (foletín), por R. de Buxy. Pág. 10

Indice - resumen

9 de noviembre de 1932

Glosario, por Eugenio d'Ors. Pág. 3

La vida en Madrid. Pág. 5

Cinematógrafos y teatros. Pág. 6

Los sucesos de ayer. Pág. 6

Deportes. Pág. 7

Información comercial y financiera. Pág. 7

Crónica de sociedad. Pág. 8

Asuntos cristianos en las pinturas islámicas, por Angel González Palencia. Pág. 10

Del color de mi cristal (Sófocles), por "Tirso Medina". Pág. 10

Cartas a EL DEBATE. Pág. 10

Notas del block. Pág. 10

Cuando se ha mentido (foletín), por R. de Buxy. Pág. 10

Indice - resumen

9 de noviembre de 1932

Glosario, por Eugenio d'Ors. Pág. 3

La vida en Madrid. Pág. 5

Cinematógrafos y teatros. Pág. 6

Los sucesos de ayer. Pág. 6

Deportes. Pág. 7

Información comercial y financiera. Pág. 7

Crónica de sociedad. Pág. 8

Asuntos cristianos en las pinturas islámicas, por Angel González Palencia. Pág. 10

Del color de mi cristal (Sófocles), por "Tirso Medina". Pág. 10

Cartas a EL DEBATE. Pág. 10

Notas del block. Pág. 10

Cuando se ha mentido (foletín), por R. de Buxy. Pág. 10

Indice - resumen

9 de noviembre de 1932

Glosario, por Eugenio d'Ors. Pág. 3

La vida en Madrid. Pág. 5

Cinematógrafos y teatros. Pág. 6

Los sucesos de ayer. Pág. 6

Deportes. Pág. 7

Información comercial y financiera. Pág. 7

Crónica de sociedad. Pág. 8

Asuntos cristianos en las pinturas islámicas, por Angel González Palencia. Pág. 10

Del color de mi cristal (Sófocles), por "Tirso Medina". Pág. 10

Cartas a EL DEBATE. Pág. 10

Notas del block. Pág. 10

Cuando se ha mentido (foletín), por R. de Buxy. Pág. 10

Indice - resumen

9 de noviembre de 1932

Glosario, por Eugenio d'Ors. Pág. 3

La vida en Madrid. Pág. 5

Cinematógrafos y teatros. Pág. 6

Los sucesos de ayer. Pág. 6

Deportes. Pág. 7

Información comercial y financiera. Pág. 7

Crónica de sociedad. Pág. 8

Asuntos cristianos en las pinturas islámicas, por Angel González Palencia. Pág. 10

Del color de mi cristal (Sófocles), por "Tirso Medina". Pág. 10

Cartas a EL DEBATE. Pág. 10

Notas del block. Pág. 10

Cuando se ha mentido (foletín), por R. de Buxy. Pág. 10

Indice - resumen

9 de noviembre de 1932

Glosario, por Eugenio d'Ors. Pág. 3

La vida en Madrid. Pág. 5

Cinematógrafos y teatros. Pág. 6

Los sucesos de ayer. Pág. 6

Deportes. Pág. 7

Información comercial y financiera. Pág. 7

Crónica de sociedad. Pág. 8

Asuntos cristianos en las pinturas islámicas, por Angel González Palencia. Pág. 10

Del color de mi cristal (Sófocles), por "Tirso Medina". Pág. 10

Cartas a EL DEBATE. Pág. 10

Notas del block. Pág. 10

Cuando se ha mentido (foletín), por R. de Buxy. Pág. 10

Indice - resumen

9 de noviembre de 1932

Glosario, por Eugenio d'Ors. Pág. 3

La vida en Madrid. Pág. 5

Cinematógrafos y teatros. Pág. 6

Los sucesos de ayer. Pág. 6

Deportes. Pág. 7

Información comercial y financiera. Pág. 7

Crónica de sociedad. Pág. 8

Asuntos cristianos en las pinturas islámicas, por Angel González Palencia. Pág. 10

Del color de mi cristal (Sófocles), por "Tirso Medina". Pág. 10

Cartas a EL DEBATE. Pág. 10

Notas del block. Pág. 10

Cuando se ha mentido (foletín), por R. de Buxy. Pág. 10

EL CONSEJO ESTUDIARA HOY LA REFORMA CONSTITUCIONAL

Los propósitos del Gobierno no han variado lo más mínimo con las elecciones

BERLIN, 8.—Al final del banquete ofrecido al canciller von Papen, por la Asociación de la Prensa extranjera en Berlín el canciller hizo un estudio de la política interior y extranjera.

A juicio del canciller se impone formar una gran concentración nacional, pero en esta concentración no se tendrá presente ninguna cuestión que afecte a personas. Los propósitos del Gabinete, en lo que se refiere a Gobierno, no han variado lo más mínimo por las elecciones. El Gobierno seguirá la misma línea de conducta que hasta ahora se ha seguido. Después que el Gobierno von Papen hubo examinado la posición histórica de Alemania y que consideró el nacionalismo oriental y el occidental, obtuvo la certeza que las leyes a que ésta se encuentra sometida, la evolución de la política alemana, son distintas de las que rigen otros países que están menos influenciados por el extranjero y que tienen más seguridad dentro de sus fronteras. El radicalismo que domina la política alemana y que frecuentemente se considera como incomprendible en el extranjero, es el resultado de las humillaciones impuestas a los Gobiernos que ha tenido Alemania durante los últimos quince años.

La tranquilidad y la paz no podrán reinar en Europa, si que se realicen las condiciones que garanticen al pueblo alemán una evolución segura y tranquila.

Alemania sigue luchando por la aplicación de los principios anunciados al final de la guerra por el Presidente Wilson. Reclama los mismos derechos que quienes los demás, no como una medida de clientela o de beneficio, sino en virtud de un título imprescriptible.

A continuación el canciller hizo resaltar la importancia decisiva de la próxima Conferencia económica internacional que cargará sobre los dirigentes de todos los países una gran responsabilidad.

El concepto de comunidad internacional fraternal, que es el fin que persigue Alemania, está subordinado a la aplicación íntegra de los principios de igualdad y derecho de los pueblos a disponer de ellos mismos.

Por lo que se refiere al plan constructivo francés, von Papen comprobó que algunos puntos parecen anunciar reales progresos, añadiendo: "Nuestro derecho de exigir el desarme general es la base inquebrantable de nuestra acción y, en presencia de todos los planes, nos presentamos al garantizar un verdadero desarme de acuerdo con métodos aplicables a todos, dando a todos las mismas seguridades."

La reforma constitucional

BERLIN, 8.—El Gobierno se ha reunido en Consejo para cambiar impresiones sobre la situación política después de las elecciones.

Se sabe que se ha tratado en el Consejo de la reforma eventual de la Constitución. El tema fué objeto de largas discusiones, no habiéndose llegado a ningún acuerdo.

Mañana se celebrará otro Consejo con objeto de examinar la situación resultante de las elecciones y seguir el estudio de la reforma constitucional eventual.

También se ocupará el Gabinete en esta reunión de la fijación de cupos para la importación de productos agrícolas.

Por otra parte, el barón von Neurath irá a Ginebra en la segunda quincena del corriente mes con objeto de tomar parte en las deliberaciones del Consejo de la Sociedad de Naciones sobre el conflicto de Manchuria.

Sin embargo, en los círculos políticos se pone de relieve que esta participación en los trabajos del Consejo no tendrá ninguna influencia sobre la actitud de Alemania en lo relativo al desarme.

Se deja entender que la presencia de von Neurath podría facilitar una toma de contacto más satisfactoria con las demás potencias y, sin indirectamente, el preludio de un acercamiento futuro.

Un racista más

BERLIN, 8.—Según las últimas noticias que se reciben acerca de las elecciones del Reichstag está constará de 583 puestos en vez de 532. Los nacional-socialistas obtienen este nuevo mandato. Por consiguiente, el número de diputados nacional-socialistas será, en definitiva, de 196.

La reaparición de los periódicos

El diputado radical don Darío Pérez, primer firmante de la proposición presentada para pedir la libertad de Prensa, en vista de que no ha dado resultado sus gestiones con el ministro de la Gobernación, se entrevistó ayer con el jefe del Gobierno, quien, según nuestros informes, le prometió que se trataría de la cuestión de los periódicos suspendidos en el Consejo del viernes, y que ese mismo día quedaría resuelta. Don Darío Pérez trató hoy del asunto con la minoría radical.

Indice - resumen

9 de noviembre de 1932

Glosario, por Eugenio d'Ors. Pág. 3

La vida en Madrid. Pág. 5

Cinematógrafos y teatros. Pág. 6

Los sucesos de ayer. Pág. 6

Deportes. Pág. 7

Información comercial y financiera. Pág. 7

Crónica de sociedad. Pág. 8

Asuntos cristianos en las pinturas islámicas, por Angel González Palencia. Pág. 10

Del color de mi cristal (Sófocles), por "Tirso Medina". Pág. 10

Cartas a EL DEBATE. Pág. 10

Notas del block. Pág. 10

Cuando se ha mentido (foletín), por R. de Buxy. Pág. 10

Indice - resumen

9 de noviembre de 1932

Glosario, por Eugenio d'Ors. Pág. 3

La vida en Madrid. Pág. 5

Cinematógrafos y teatros. Pág. 6

Los sucesos de ayer. Pág. 6

Deportes. Pág. 7

Información comercial y financiera. Pág. 7

Crónica de sociedad. Pág. 8

Asuntos cristianos en las pinturas islámicas, por Angel González Palencia. Pág. 10

Del color de mi cristal (Sófocles), por "Tirso Medina". Pág. 10

Cartas a EL DEBATE. Pág. 10

Notas del block. Pág. 10

Cuando se ha mentido (foletín), por R. de Buxy. Pág. 10

Indice - resumen

9 de noviembre de 1932

Glosario, por Eugenio d'Ors. Pág. 3

La vida en Madrid. Pág. 5

Cinematógrafos y teatros. Pág. 6

Los sucesos de ayer. Pág. 6

Deportes. Pág. 7

Información comercial y financiera. Pág. 7

Crónica de sociedad. Pág. 8

Asuntos cristianos en las pinturas islámicas, por Angel González Palencia. Pág. 10

Del color de mi cristal (Sófocles), por "Tirso Medina". Pág. 10

Cartas a EL DEBATE. Pág. 10

Notas del block. Pág. 10

Cuando se ha mentido (foletín), por R. de Buxy. Pág. 10

Indice - resumen

9 de noviembre de 1932

Glosario, por Eugenio d'Ors. Pág. 3

La vida en Madrid. Pág. 5

Cinematógrafos y teatros. Pág. 6

Los sucesos de ayer. Pág. 6

Deportes. Pág. 7

Información comercial y financiera. Pág. 7

Crónica de sociedad. Pág. 8

Asuntos cristianos en las pinturas islámicas, por Angel González Palencia. Pág. 10

Del color de mi cristal (Sófocles), por "Tirso Medina". Pág. 10

Cartas a EL DEBATE. Pág. 10

Notas del block. Pág. 10

Cuando se ha mentido (foletín), por R. de Buxy. Pág. 10

Indice - resumen

9 de noviembre de 1932

Glosario, por Eugenio d'Ors. Pág. 3

La vida en Madrid. Pág. 5

Cinematógrafos y teatros. Pág. 6

Los sucesos de ayer. Pág. 6

Deportes. Pág. 7

Información comercial y financiera. Pág. 7

Crónica de sociedad. Pág. 8

Asuntos cristianos en las pinturas islámicas, por Angel González Palencia. Pág. 10

Del color de mi cristal (Sófocles), por "Tirso Medina". Pág. 10

Cartas a EL DEBATE. Pág. 10

Notas del block. Pág. 10

Cuando se ha mentido (foletín), por R. de Buxy. Pág. 10

Indice - resumen

9 de noviembre de 1932

Glosario, por Eugenio d'Ors. Pág. 3

La vida en Madrid. Pág. 5

Cinematógrafos y teatros. Pág. 6

Los sucesos de ayer. Pág. 6

Deportes. Pág. 7

Información comercial y financiera. Pág. 7

Crónica de sociedad. Pág. 8

Asuntos cristianos en las pinturas islámicas, por Angel González Palencia. Pág. 10

Del color de mi cristal (Sófocles), por "Tirso Medina". Pág. 10

Cartas a EL DEBATE. Pág. 10

Notas del block. Pág. 10

Cuando se ha mentido (foletín), por R. de Buxy. Pág. 10

Indice - resumen

9 de noviembre de 1932

Glosario, por Eugenio d'Ors. Pág. 3

La vida en Madrid. Pág. 5

Cinematógrafos y teatros. Pág. 6

Los sucesos de ayer. Pág. 6

Deportes. Pág. 7

Información comercial y financiera. Pág. 7

Crónica de sociedad. Pág. 8

Asuntos cristianos en las pinturas islámicas, por Angel González Palencia. Pág. 10

Del color de mi cristal (Sófocles), por "Tirso Medina". Pág. 10

Cartas a EL DEBATE. Pág. 10

Notas del block. Pág. 10

Cuando se ha mentido (foletín), por R. de Buxy. Pág. 10

Indice - resumen

9 de noviembre de 1932

Glosario, por Eugenio d'Ors. Pág. 3

La vida en Madrid. Pág. 5

Cinematógrafos y teatros. Pág. 6

Los sucesos de ayer. Pág. 6

Deportes. Pág. 7

Información comercial y financiera. Pág. 7

Crónica de sociedad. Pág. 8

Asuntos cristianos en las pinturas islámicas, por Angel González Palencia. Pág. 10

Del color de mi cristal (Sófocles), por "Tirso Medina". Pág. 10

Cartas a EL DEBATE. Pág. 10

Notas del block. Pág. 10

Cuando se ha mentido (foletín), por R. de Buxy. Pág. 10

Indice - resumen

9 de noviembre de 1932

Glosario, por Eugenio d'Ors. Pág. 3

La vida en Madrid. Pág. 5

Cinematógrafos y teatros. Pág. 6

Los sucesos de ayer. Pág. 6

Deportes. Pág. 7

Información comercial y financiera. Pág. 7

Crónica de sociedad. Pág. 8

Asuntos cristianos en las pinturas islámicas, por Angel González Palencia. Pág. 10

Del color de mi cristal (S

Candidatura de derechas en Tarragona

Todas las agrupaciones derechistas presentan una lista única. Maciá recibe pruebas de desafección en esta provincia. Se forma un bloque electoral contra la Esquerza en Lérida. Los socialistas se quejan de que no se les señale día para su propaganda por "radio"

Parece que Cambó hablará por radio y en un mitin

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 8.—La actual división de las derechas en Cataluña es uno de los graves errores de táctica política que han de producir tardías e ineficaces lamentaciones. Es además una prueba más del lamentable espíritu que anima a los hombres de orden. Todos los ataques gravísimos de que han sido objeto los principios tradicionales de religión, familia y propiedad, y todo el peligro que contra tales principios se cierne en el horizonte, no han bastado para un estrechamiento de todos los elementos que tienen como base esencialísima y primordial de su programa la defensa de la religión, de la familia y de la propiedad.

Y así, las derechas catalanistas y las derechas españolas luchan independientemente en estas elecciones a conciencia del daño inmenso que mutuamente se inferen; ambas propugnan idéntico programa católico, social y económico, y ambas son franca y declaradamente catalanistas, y sin embargo se disputarán los votos con igual empuje que los partidos de izquierda. La Liga, al hacer su manifestación de republicano, no quiso coaligarse con elementos derechistas que pudieran ser tilados de monárquicos; quiso con ello evitar equívocos e interpretaciones dudosas, y sin embargo, pese a todos sus esfuerzos y a la división de derechas que la Liga ha provocado, siguen sus enemigos combatiéndola precisamente por su histórica política y acrisolado de desafección al régimen.

Es en realidad difícil la situación de la Liga en este trance. De concertar alianzas con otros hombres de las derechas era inevitable el disgusto de gran parte de sus afiliados, pero su actitud provocando la ruptura del bloque de derechas resulta harto peligrosa en las actuales circunstancias y ha dado lugar a que se dieran de baja en las filas de la Liga algunas personalidades de destacada significación católica. Sin embargo, tal y como se presenta la lucha electoral, con la división profundísima de las izquierdas y con la

pugna violenta entablada entre el variadísimo mosaico de candidaturas, era ésta la ocasión magnífica para que todas las derechas, bien unidas, trabajando con entusiasmo, exponiendo ante la opinión pública el fundamento de sus doctrinas, aprovechando la feliz coyuntura que les presta los errores políticos y las desastrosas administraciones de sus adversarios, y poniendo de relieve los peligros irreparables a que nos arrastran las predicaciones y promesas demagógicas de los hombres de izquierda, intentasen hacer reaccionar favorablemente al cuerpo electoral.

Nada de ello ha sido posible. La Liga cree obrar prudentemente al deshacer el bloque derechista por razones de conveniencia de partido. La Unión de Derechas Catalanas cree que no se le puede exigir el sacrificio de abstenerse de presentar los candidatos, desairados por la Liga desde sus respectivos puntos de vista; puede ser que unos y otros tengan razón. Esta división de las derechas catalanas es un incidente más que pone de relieve la psicología de los españoles, porque si en España existen dificultades para una eficaz inteligencia de las derechas, esas dificultades aumentan inverosímilmente en Cataluña por razones de catalanismo.

"El Correo Catalán", el veterano diario de Barcelona, defiende la candidatura de la Unión de Derechas Españolas. Otro periódico católico que se publica en Barcelona, "El Matí", se inclina por la candidatura de la Liga, "porque aunque ambas candidaturas propugnan la defensa de nuestras creencias religiosas, la de la Liga ofrece una garantía de una catalanidad oficial". Los ideales de fe y patria, añade "El Matí", no podemos verlos disociados en nuestro interior sin caer en el peligro de no ser ni buenos católicos ni buenos patriotas". Por su parte Propaganda Cultural Católica, que ve a sus elementos directivos formando parte de ambas candidaturas, ha publicado una nota en la que hace constar su apoliticismo y que, como tal entidad católica, se mantiene al margen de la lucha política.—Angulo.

Cambó hablará

BARCELONA, 8.—Parece acordado que en el mitin que celebrará en el teatro Olimpia la Liga el domingo próximo, sea don Francisco Cambó el primer orador. Esto, unido a que la conferencia radiotelegráfica la dará también el ex ministro, es muy comentado, ya que la enfermedad que padece el señor Cambó no le permite hablar mucho y cuando realiza este esfuerzo se supone que considera de gran trascendencia las elecciones catalanas.

Los socialistas, sin "radio"

BARCELONA, 8.—Una Comisión del partido socialista ha visitado al gobernador para protestar de que en el calendario de días para conceder la radio a los partidos no se haya incluido a los socialistas. El gobernador les contestó que nada podía decir, ya que el calendario estaba redactado por el Comité de representantes de partidos políticos, reunidos en el domicilio del señor Abad.

La revista de "escamots"

BARCELONA, 8.—Se ha aclarado que a la revista que se pasó el sábado a los "escamots" de Estat Catalá no asistió el consejero de la Generalidad señor Tarradellas, sino únicamente el diputado señor Dencás, el cual parece que dió instrucciones a los "escamots" para el día de las elecciones, instrucciones que parece encierran alguna gravedad.

Las derechas, unidas

TORTOSA, 8.—Se ha hecho pública la candidatura que las derechas presentarán por la provincia de Tarragona, en las próximas elecciones catalanas. Esta candidatura, que está integrada por elementos de la Unión Ciudadana, Liga Regionalista, partido tradicionalista y un independiente ha causado grandísima impresión en los círculos derechistas. Los candidatos de derecha se proponen intensificar su propaganda electoral y dar mitines en todos los pueblos de la provincia.

Desafección a Maciá

TARRAGONA, 8.—Cada hora que pasa se acentúa la sensación de la derrota de la Esquerza en esta provincia. El presidente, Maciá, en su última excursión por los pueblos de la ribera del Ebro, ha recogido muestras recítes de desafección. En Gandesa se le dieron contadas personas y tuvo que salir hacia Batea, en vista del escaso entusiasmo. En Mora se reunió un centenar de personas en el mitin celebrado, y según las informaciones llegadas, el alcalde le cumplimentó mientras el señor Maciá actuaba como presidente de la Generalidad, y se despidió así que intentó hablar Maciá en el mitin. Para obtener los aplausos hubo que hablar de conceder subvenciones a los cosecheros de avellanas, hoy despreciadas, a pesar de lo cual el entusiasmo no cundió.

Lo que sucede en Tarragona repercute en toda la provincia, y ha despertado el entusiasmo en las derechas, que se han constituido en un bloque de unión ciudadana, integrado por la Liga, los tradicionalistas y los liberales, y lucharán por los once puestos de la mayoría. La candidatura la integran presbiteros políticos de toda la provincia, y esperan triunfar sobre la izquierdista,

SE RETIRAN LOS CONCEJALES SOCIALISTAS Y RADICALES SOCIALISTAS EN TOLEDO

Grupos comunistas les increpan desde la tribuna pública

El Ayuntamiento de Valencia elogia a la Derecha Regional

TOLEDO, 8.—En la última sesión municipal unos grupos comunistas, desde la tribuna pública, increparon a los concejales socialistas y radicales socialistas, y promovieron un gran escándalo. Dichos grupos en la que anuncian su retirada del Ayuntamiento por sentirse desamparados en sus derechos por la actitud del público, consentida por el alcalde, radical. Este, por su parte, rechaza la acusación que se le hace, y los comunistas amenazan con ocupar los escaños que abandonen los concejales socialistas y radicales socialistas.

El inspector de la Guardia Municipal ha denunciado a la autoridad gubernativa a siete alborotadores.

Elogios a la D. Valenciana

VALENCIA, 8.—Ayer tarde se celebró sesión en el Ayuntamiento. En el orden del día figuraba la pignoración de valores municipales del presupuesto extraordinario. Con este motivo el concejal de la Derecha Regional Valenciana, señor Bosch, pronunció un discurso, en el que expuso la actitud de la Derecha en relación con la vida municipal, y dijo que si votaban la proposición era por que la vida municipal continúa, ya que ellos colocaban en primer lugar los intereses de Valencia. El discurso del citado concejal ha causado gran impresión, y mereció aplausos por parte de los concejales de las otras minorías y del público que había en las tribunas. Un teniente alcalde se levantó para decir que en varias ocasiones le había aplaudido el señor Bosch, pero que ahora quería felicitarle de palabra porque entendía que era un verdadero representante del pueblo de Valencia.

La Diputación, responsable

CUENCA, 8.—El Tribunal Provincial Contencioso-Administrativo ha condenado a la Comisión Gestora de la Diputación Provincial y declara responsables personalmente a cada uno de los gestores que tomaron el acuerdo de separar del servicio, dejándolo cesante, al músico primero de la banda provincial, don Francisco Zurilla. Declara asimismo el derecho que tiene a cobrar sus haberes devengados y no percibidos desde que fué dado de baja.

Concejal asesinado

HINOJOSA DEL DUQUE, 8.—En una casa habitada por Eugenia Carreño se presentó el tercer teniente de alcalde de este Ayuntamiento, Blas Puyas Caballero, quien después de hablar durante buen rato con la dueña de la casa preguntó por una mujer apodada "La Chata", con la que, según parece, tenía alguna amistad. Esta se negó a salir, y en vista de ello, Blas penetró en la habitación donde aquella se encontraba y se oyó un disparo. Acudieron varias personas, que hallaron a Blas tendido sobre una cama, con una herida de arma de fuego en la parte izquierda del labio superior, que le causó la muerte.

El Juzgado ha ordenado la detención de varias personas, que se encuentran incomunicadas. Blas fué elegido concejal con carácter socialista; pero fué dado de baja de aquella agrupación hace unos meses. La víctima deja mujer y cuatro hijos pequeños. Ante el juez se procedió a levantar el cadáver del teniente de alcalde señor Tabares Caballero, y en las ropas se encontraron dos pistolas una de la víctima sin disparar, y otra del secretario del Ayuntamiento, Cipriano Crespo Calvo, a la que le faltaba una cápsula. Ante el Juzgado ha declarado el secretario, quien se ha confesado autor del disparo. Parece que ha manifestado que después de una acalorada discusión, la víctima quiso sacar un arma, y entonces él le disparó un tiro. Entre los protagonistas había antiguos resentimientos. El agresor ha ingresado en la cárcel.

Propaganda de los Padres de Familia

SANTA CRUZ DE MUDELA, 8.—En el salón de actos del Colegio de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, ha pronunciado una conferencia el secretario de la Confederación de Padres de Familia don José María de la Torre de Rodas.

El amplio local se hallaba completamente lleno de público, asistiendo al acto cerca de mil personas. El señor Torre de Rodas trató del problema escolar que actualmente se ha planteado a los católicos. Combatió la Escuela laica, cuyo fin no es otro que la escuela comunista. Puso de manifiesto ejemplos evidentes para demostrarlo y se refirió a las reivindicaciones de los católicos, deteniéndose a examinar el derecho a la libertad de enseñanza y el reparto proporcional escolar, que han de ser objeto de nuestras campañas. La Confederación de Padres de Familia ha iniciado una propaganda intensa para defender la escuela católica, y en tanto no se manifieste un fuerte estado de conciencia en nuestro país contra las leyes que exaltan nuestros derechos es preciso sostener los centros donde los niños españoles puedan recibir una educación cristiana.

Al terminar la conferencia el director del Colegio saludó a las personas que asistieron al acto con palabras fervorosas.

SALE "EL DEFENSOR DE CUENCA"

CUENCA, 8.—Al semanario católico "El Defensor de Cuenca" le ha sido levantada la suspensión que padecía desde el 10 de agosto último. En su número 59, y allí sorprendieron al encargado que estaba entretendido en colocar los referidos sellos en unos frascos de vidrio, comprobando además que habían sido pagados 150 sellos ya matados en otros tantos envases. El dueño y el encargado del establecimiento fueron detenidos.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



La princesa Ingrid de Suecia, de quien se ha hablado estos días como prometida del príncipe Jorge de Inglaterra

GLOSARIO

ORO Y PAPEL

En ese tren de otoño, que atraviesa las llanuras de Francia, el ocioso viajero reparte su inmovilidad entre una lectura, de que no acaba de enterarse, y una especie de sueño, en que no se duerme del todo.

Dan entonces en acudir a mentes, ideas singulares. Como esta:

"Hace un cuarto de siglo, hombres y mujeres tenían la cara color del papel, de papel blanco, o gris (lo que se llama "color de papel masado"), o tirando a amarillo, o vagamente rosa. El dinero, en cambio, era, por esos mundos, de oro.

Hoy (he aquí a mis compañeros de vagón: deporte) aire libre, baño de sol, veraneo en el Mediodía...), hombres y mujeres tienen la faz dorada. Es el dinero quien muestra únicamente cara de papel: billete de Banco, pálido paisaje en blancos y grises, de amarillos y rosados ténues.

"Por qué, pues, si es así, está hoy el hombre tan barato y el dinero, tan caro?... Nadie quiere comprar a este campesino, a este obrero, a este intelectual o artista, ni siquiera a este industrial o creador de negocios sin faena. Nadie puede captar este orgulloso capital que se esconde. El oro vivo va tirado y el muerto papel, se queda encerrado en su alcazar de triple recinto, como un Emperador de Oriente."

Aquí empezaba el tren a cruzar un grande bosque de Turena. A ese también, octubre lo había sustituido un verde de oro.

"Dichosa tú, naturaleza, suspira el viajero, dichosa tú, cuyo precio y ley no fijan las fluctuaciones del mercado, sino la regularidad de las estaciones."

Pero no quisiéramos que, al ocioso viajero, esta fantasía le fuese contada como filosofía... Ta hemos dicho que andaba medio dormido.

Eugenio D'ORS

"La Voz" vocifera El Censo electoral

Era a nosotros a quien dirige sus desatendidas palabras. Y nosotros le replicamos sin enfadarnos. Nos permitimos la elegancia de un lujo que el colega no concibe: discurrir serenamente.

Anda empezada "La Voz" en demostrar que hace nueve años pedimos una degollina de periódicos y periodistas de izquierda. Guardada como oro en paño, aquel nuestro tremebundo artículo en que tal dice que dijimos: "Para lo que sirve!"

"¿Qué decíamos entonces en setiembre de 1923? Hablábamos de la previa censura, y afirmábamos: "Nada más lógico que este Gobierno haya empezado estableciéndola." Advertía el lector: "era la Dictadura, no un Gobierno democrático y parlamentario." Y ni aquel Gobierno decretó ni nosotros pedimos, "que habíamos de pedir", suspensión de periódicos al modo de ahora. Eso quedaba para... otros Gobiernos, otros periódicos, otros tiempos...

"¿Qué más pedíamos? Que se hiciera efectiva la responsabilidad de los delincuentes de la pluma". Y quién no?... ¿Quién pide la impunidad para la Prensa?"

"¿Más? Si pedíamos "medidas de carácter permanente", una reglamentación de la libertad de escribir". Y la seguimos pidiendo! No queremos que el libre arbitrio de un ministro, aunque esté autorizado por una ley, disponga de la publicación—que es la vida—de los periódicos. Queremos que una ley preestablecida, diga qué es lícito, qué no lo es, que el periodista y el periódico, como cualquier ciudadano, no sean tenidos por delincuentes sin la previa definición del delito: no sufran pena—desde luego de índole, precisa, limitada al imponerla—que no esté legal y previamente regulada. ¿Y cuánta falta hace todo esto, hoy como entonces!"

En suma: pedíamos nueve años, por lo menos. Levamos pidiéndola, una ley de Prensa. Y vamos ganando adeptos: el partido radical ha incorporado a su programa esa aspiración.

¿Cómo es la ley de Prensa que nosotros queremos? Si a "La Voz" le interesa conocerla, articulada está; la presentamos, en respuesta a un cuestionario que a todos los periódicos envió la Asamblea de la Dictadura. Y si al colega se le ocurre ojearla verá cómo pro-

Se hará el ferrocarril de enlace en Madrid

Línea subterránea y estación en el paseo del Prado, entre Neptuno y Cibeles. Se constituye una Comisión para hacer el estudio técnico. Reunión en Obras públicas, bajo la presidencia del ministro

Del ministerio de Obras Públicas se nos envía la siguiente nota:

Bajo la presidencia del señor Prieto, se celebró ayer tarde en el ministerio de Obras Públicas una reunión a la que asistieron el director general de Ferrocarriles, don Carlos Montilla; el comisario del Estado en la Compañía del Norte, don Antonio Prieto Vives; el ingeniero de Caminos, don Eugenio Díaz del Castillo, adscrito a la citada Compañía; el comisario del Estado en la Compañía M. Z. A. don Nicolás Soto Redondo; el ingeniero de Caminos adscrito a esta Compañía, don Alejandro Mendizábal, el director del Norte, don José Moreno Osoorio; el subdirector de M. Z. A., don Domingo Mendizábal; el comisario del Estado en la Compañía del Oeste, don Estanislao Pan; el alcalde de Madrid, don Pedro Rico; los técnicos municipales, don José Lorite, don Luis Bello y don José Casuso; ingeniero director de los Canales del Lozoya, don Severiano Bello; el director de la Escuela de Ingenieros Industriales de Madrid, don Juan Usabiaga; el ingeniero Industrial, don Fernando Reyes, afecto a la segunda división de FF. CC.; el presidente de la Asociación de Arquitectos, don Secundino Zuazo, y el presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, don Rafael Salgado.

El ministro expuso el objeto de la reunión, manifestando que desde hace algún tiempo viene el Gobierno preocupado con el problema de enlazar las redes ferroviarias que atuyen a Madrid, eliminando la solución de continuidad que con gran daño para el tráfico ofrecen actualmente y que de este asunto se había ocupado en varias ocasiones, la última, ayer, en Consejo de ministros. Asimismo había celebrado diversas conferencias aisladamente con casi todos los interesados en su calidad de técnico, al servicio del Estado o del Municipio madrileño, y de representantes de las Empresas afectadas, y singularmente con don Fernando Reyes, autor de un proyecto que se presentó hace años para construir una estación central subterránea en el corazón de Madrid. El único de los concurrentes con quien no se había entrevistado anteriormente era el representante de la Cámara de Comercio madrileña, habiéndose creído en el caso de convocar también, por la circunstancia de haber formulado días atrás la entidad mencionada, bajo la firma de su presidente, un escrito dirigido al Ayuntamiento, abordando, entre otros problemas, éste que desde hace meses viene mereciendo la preferente atención ministerial.

El señor Prieto dijo que le parecía indispensable establecer con el Municipio una estrecha coordinación, a fin de evitar que, puesto el Estado a ejecutar sus planes, éstos se hallaran en pugna con los que pudiesen tener el Ayuntamiento, lo mismo en orden a la reforma interior de la ciudad que a su expansión.

Añadió que el Gobierno había tomado por base los proyectos ya antiguos del señor Reyes, uno de los cuales, el primitivo, consistió en establecer una estación subterránea en el paseo del Prado, entre la Cibeles y Neptuno, estación a la cual afluyesen todos los trenes que ahora se detienen en las estaciones de Atocha, Delicias y Príncipe Pío, permitiendo este enlace subterráneo a través de Madrid el máximo aprovechamiento del material móvil de las Compañías, pues gran parte de los trenes que ahora mueren en esos tres lugares, aludados del centro de la capital determinando el estacionamiento inútil y perturbador de gran número de unidades durante doce o catorce horas diarias, continuarían su recorrido cruzando la Península de Norte a Sur y de Este a Oeste, y siendo así Madrid estación de paso en vez de serio de término. Otro de los proyectos del señor Reyes, el último, establece un estación central, también subterránea, bajo la Avenida de Pi y Margall, con dos plantas, una para vias y andenes, comunicados éstos con los de las estaciones de Santo Domingo y Gran Vía en las líneas del Metropolitano, y otra planta, la superior, para el estacionamiento y circulación de vehículos, abriéndose las bocas de acceso en diversos puntos cercanos a la Avenida de Pi y Margall.

El Gobierno, según palabras del ministro, al tomar en consideración la idea del señor Reyes, concedió desde el primer momento más importancia que al aprovechamiento del material móvil de las empresas, al establecimiento de un magnífico servicio de cercanías, mediante la electrificación no sólo del túnel, que ha de atravesar Madrid para unir las líneas del Norte y de M. Z. A. (las del Oeste se fundirán con éstas en Villaverde), sino de un considerable radio que por la parte del Norte podría alcanzar hasta Segovia y Avila y por la de M. Z. A. hasta Aranjuez, Guadalupe y Toledo. Esto sería la base de una expansión gigantesca de Madrid, que en el pues por medio de un servicio cómodo, rápido y frecuente y con estaciones centrales permitidas, cual sucede en Londres y en otras grandes capitales, vivir a distancias de 20-30 o más kilómetros del núcleo urbano y el recorrido de esas distancias se haría con idéntica facilidad a la que hoy se hace, por ejemplo, que media entre la Puerta del Sol y Tetuán de las Victorias. Las consecuencias de tal expansión permitiría, a juicio del Gobierno, vivir en condiciones muy superiores las actuales, lo mismo desde el punto de vista higiénico, que desde el económico, ya que la vivienda por el valor artificial que ha adquirido el suelo en Madrid, es aquí mala y cara, pues habitaciones insalubres, de proporciones mesquinas, impropias para ser ocupadas por una familia, originan en el pago de su alquiler normas que pueden calcularse en el tercio de la retribución de un funcionario o de un obrero.

Los señores Prieto Vives y Soto Redondo expresaron su conformidad con esta solución, ya estudiada por ellos por orden del ministro. El señor Lorite, en nombre de los técnicos municipales, expuso su parecer de que el establecimiento de la estación subterránea bajo la avenida de Pi y Margall podría determinar, si no precisamente en dicha Vía, en sus inmediaciones, una aglomeración de tráfico que agravara el conflicto que la circulación ocasiona a determinadas horas en aquellos lugares. El señor Rico habló para expresar el profundo reconocimiento del Ayuntamiento de Madrid al Gobierno por haber planteado un problema, cuya solución puede ser beneficiosísima para la capital de España y por las atenciones guardadas a la Corporación municipal al solicitar que ésta cooperase con sus elementos técnicos al estudio del problema.

El señor Salgado manifestó también la gratitud de la Cámara de Comercio diciendo que no recordaba de otra ocasión en que un Gobierno por propia iniciativa se decidiese a abordar problema tan interesante como éste para Madrid.

El señor Usabiaga dijo que conocía los proyectos del señor Reyes, con quien le una estrecha amistad desde hace muchos años y que siempre habían contado con su entusiasmo benévolo, lo mismo los que trazo para Madrid que los que ya ha realizado en Barcelona por medio del ferrocarril Metropolitano Transversal y de la Estación Central de la Plaza de Cataluña. Secundando las observaciones de los técnicos municipales, estimó preferible el emplazamiento de la estación en el paseo de Recoletos. Los señores Bello y Pan se expresaron en términos idénticos de absoluta aprobación para el proyecto.

Finalmente, el señor Zuazo expuso sus puntos de vista y mostrándose también refractario al establecimiento de la estación subterránea en la avenida de Pi y Margall, expuso, justificándola, su preferencia por las líneas generales de la solución ya estudiada por los técnicos de las Compañías del Norte y de M. Z. A., que suponen la distribución más adecuada de los viajeros en un surtido de estaciones o apeaderos a través de Madrid de Norte a Sur.

Agregó el señor Zuazo que consideraba trascendentalísima esta reunión, ya que podía marcar para Madrid una fecha de tanta importancia histórica como aquella otra en que se acordó la construcción de los Canales del Lozoya.

Colaboración con el Municipio

El ministro, después de agradecer la valiosa cooperación de todas las personalidades que habían acudido a su llamamiento, hizo un resumen de las opiniones expuestas y manifestó la preferencia que en ellas había predominado por el proyecto primitivo del señor Reyes, es decir, el que emplazaba la estación en el paseo del Prado entre la Cibeles y Neptuno. Dijo que, además de las razones que en favor de esta solución se habían expuesto, él tenía que sumar dos gestiones, una, la de la proximidad del Paseo de Recoletos, que permitiría hacer rápidamente la correspondencia de la correspondencia subterránea entre los trenes y las oficinas postales, y otra, lo que cercano que quedaba a la estación ferroviaria el Parque del Retiro, en el cual, y subterráneamente, también podría construirse una colosal estación de autobuses con servicio coordinado con los trenes. Por último, manifestó el ministro que, puesto que eran unánimes las opiniones respecto a la viabilidad del proyecto, procedía el acometer y su estudio técnico y anunció la constitución de una Comisión que quedará encargada de realizarlo. Esta Comisión constituirá don Nicolás Soto Redondo, don Juan Usabiaga, don Fernando Reyes y dos ingenieros, que serán designados por las Compañías del Norte y de M. Z. A. El ministro de Obras Públicas todo el personal auxiliar que le sea necesario, se instalará en un local propio, que probablemente será el que, en la actualidad, ocupa el Consejo de la Energía.

Gestiones realizadas

El señor Prieto dió cuenta de que en las entrevistas celebradas sin interrupción desde hace meses con las diversas representaciones ahora convocadas por él conjuntamente, se había convalidado de modo unánime que la idea de este enlace subterráneo era aceptable y desde luego superior por varios conceptos a otros proyectos tendentes a variar el punto de partida del ferrocarril.



Se suspenden dos votaciones por falta de diputados

El señor Royo Villanova pidió en los dos casos votación ordinaria, indicando en uno de ellos que lo hacía por no existir la libertad de la Prensa. El señor Ortiz de Solórzano defiende a los agricultores de la Rioja

CONTINUAN LOS TURNOS EN CONTRA DEL PRESUPUESTO

¡Cuánta razón tenía el señor Ortiz de Solórzano al solicitar comprobación fidedigna de este sí—, pero no dilatado expediente, de la calamitosa situación creada por pedriscos y tormentas a varios pueblos de la Rioja! Cuando los Ayuntamientos socialistas piden dinero para remediar el paro campesino, se envían, sin más justificación, a la región andaluza, hasta 120 millones de pesetas en un año. Luego sucede—según declaró un día el señor Casares—que el dinero se invierte, unas veces, en obras que no sirven para nada; otras... ni siquiera se sabe en qué. Y el ministro de la Gobernación tiene que destituir a los Ayuntamientos culpables. Pero si un diputado derechista llama piedad por los pobres campesinos de su distrito, entonces no basta—como pedía prudentemente el señor Ortiz de Solórzano—que un ingeniero con otro funcionario visiten la comarca y comprueben la realidad de los daños; se precisa relación puntualizada de cada perjuicio y de cada perjuicio. ¡Pesas y medidas diversas, según quien es el que se acerca a la ventanilla ministerial!

Otro defensor del doble sistema de pesas y medidas: don Bruno Alonso. A este socialista "auténtico" no le cabe en la cabeza que, establecida la República, haya sido designada "gente de sotana" para regentar cátedras de Instituto, ¡y no digamos la dirección de alguno! Su correligionario don Fernando de los Rios procura hacerle comprender, con muy acertadas razones, que a esos puestos van "quienes acreditan mayor competencia cultural y didáctica, sean republicanos, sean seculares". Así debiera ocurrir siempre; y para los casos en que, por lo visto, así ha ocurrido, nuestro apolo. Hacemos merced al lector de otros rueguillos, y vamos a Presupuestos.

Personajes de quinta fila... El señor Maryal dice cosas agradables en torno al tema de reconstrucción nacional. Mil o dos mil millones para ella. Obras hidroeléctricas. Avalas del Estado, sin los cuales no es posible desarrollar la potencia económica del país. Así hablaba antes cualquier socio de la U. P., "asomado" a los planes de Guadalupe. ¡De sus ideas y de sus obras, sin hechas afónicas, van a vivir varias generaciones!

El señor Botella censura el aumento de Clases Pasivas. Culpa de ello—también lo hizo el señor Maryal—al presidente del Consejo, por sus reformas de Guerra. Censura, asimismo, el aumento de Deuda. Pide que se rebaje el interés de estos títulos. Se ve que el señor Botella tiene, en estos asuntos, un criterio decidido; acaso no tan experto como valiente...

El señor Vergara, en su perenne y estéril lucha por la conquista de una idea nueva, dice que en teoría están bien varias de las cosas pedidas por los oradores precedentes; pero que en la práctica... etc., etc.

Algo de lo mismo dice el señor Carner. Y luego nos afirma que él tiene fe en el Gobierno, en la República y en el Presupuesto. Lo dice siete veces. Y con esta reiteración quedamos convencidos de que el señor Carner tiene fe en todo aquello. Lo dice él...

Don Miguel Maura afirma una cosa "gorda": que unos milloneros de pesetas destinados a la amortización de pagarés de Ultramar carecen de justificación, y reaparecen en los proyectos de Presupuestos, después de haber desaparecido en los de anteriores ejercicios.

El señor Vergara explica la inversión de esas cantidades. Pero el señor Maura no se convence: "porque no es verdad". Replica su contradictor: "¡Si es verdad!" Duplica Maura: "¡No lo es!" ¡Bueno!

Interesante final a cargo del señor Royo Villanova. ¡El único para arreglar cuestiones... y levantar sesiones! Le parece excesivo el interés de la Deuda. Antes era menor. ¿Por qué? ¿Porque ahora no hay libertad de Prensa? ¡Y, "en consecuencia", pide votación ordinaria para el artículo que se discute. No hay número suficiente de diputados y, en consecuencia—esta es más lógica, aunque no tiene la gracia que la otra—, queda el artículo pendiente de votación.

Y vamos con el siguiente. Digo, es el señor Royo quien va por él. Censura que la República haya aceptado el Estatuto de Clases pasivas, obra de la Dictadura. ¡Estáis viviendo de la Dictadura!, apostrofa al Gobierno y a la mayoría. Estatuto municipal, Petróleos, Teléfonos. ¿Cómo vais a procesar a Calvo Sotelo—añade—, si vivís de la obra de Calvo Sotelo?

También pide votación de sentados y levantados... Ahora, la razón es otra: que los diputados de la mayoría cumplen su deber, su mínimo y elemental deber de asistir a las sesiones. Los pueblos—dice—os preguntarán: ¿si ni siquiera asistís al Parlamento, para que nos pedáis nuestra representación? Hay todavía menos diputados que antes. Tampoco puede ser votado este artículo. No hay más remedio que levantar la sesión. Es lo que dice el se-

La sesión

A las cuatro y cinco minutos se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Besteiro. En escafos y tribunas, escasísima concurrencia. El banco azul, desierto.

Ruegos y preguntas

El señor SERRANO BATANERO dirige un ruego al ministro de Obras Públicas por un asunto de la provincia de Guadalupe respecto a que se le permita hacer una derivación de aguas para regar varias hectáreas de tierra. (Entran los ministros de Estado e Instrucción.)

El señor ORTIZ DE SOLÓRZANO recuerda un ruego reiteradamente hecho relacionado con los perjuicios que han sufrido algunos pueblos de la provincia de Logroño a consecuencia de pedriscos y tormentas. Pide entonces—añade—que se les socorra y que se les eximiera del pago de la contribución territorial, ya que la cosecha en La Rioja este año se ha visto sumamente disminuida por causa de las tormentas y las epidemias.

A este ruego ha contestado por escrito el ministro de Agricultura, y dice en su contestación que para que ese socorro se haga efectivo, se necesita una relación detallada de los perjudicados y de la cuantía del perjuicio.

Yo entiendo que este procedimiento carece de eficacia, porque siempre resultará que falta algún documento, algún testimonio, y ello hará que pase el tiempo y los labradores perjudicados no perciban la indemnización, que es ahora cuando la necesitan.

Por eso, yo ruego a la presidencia que transmita al ministro de Agricultura mi ruego de que se designe a un ingeniero y a un funcionario para que vayan a La Rioja, comprueben los perjuicios sufridos por esos pueblos e informen al ministro, para que éste, sin más dilación, preste a los perjudicados el auxilio que reclaman.

Si nos entretienen con trámites dilatorios, la miseria se enseñoreará de la provincia de Logroño. El señor ALONSO (don Bruno) protesta de que el nombramiento de director del Instituto de Talavera haya recaído en un fraile que hasta hace poco regentó un colegio particular. También se queja de que se hayan nombrado religiosos para secretario del Instituto de Remosa y para dirigir algunas escuelas.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA recoge el ruego que a él le afecta y dice que se han cubierto esas plazas de profesoras a que se refería el señor Alonso, por riguroso concurso, atendiendo a la capacidad didáctica y cultural de los concursantes y no a sus ideas políticas o religiosas. El señor ALONSO rectifica. Dice que no había el menor intento de censura en sus palabras por la rectitud y competencia del ministro; pero que deseaba exponer el disgusto con que la opinión laica de Santander ha visto el fallo del concurso, porque se han propuesto a los de los nombrados, los méritos de personas liberales, y hasta se asegura que las intancias de éstos han desaparecido.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA: Si eso fuese exacto, se habría producido un delito administrativo, que tiene su sanción en la ley. No hay más que presentar la denuncia y las autoridades procederán. El señor ALONSO: Procuraré reunir los datos necesarios. El ministro de INSTRUCCION PUBLICA: He de decir al señor Alonso que el ministro no interviene para nada en esos nombramientos, que son de la competencia del Consejo Nacional de Cultura.

El ministro de ESTADO sube a la tribuna de secretarios y da lectura a un proyecto de ley, que pasa a estudio de la correspondiente Comisión. El señor TUNON DE LARA pide al ministro de Instrucción pública que no se haga por decreto la reforma de la Segunda enseñanza.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA contesta que, si bien estaba dispuesto a dar por decreto el Estatuto de Segunda enseñanza, no por ello ha prescindido de los necesarios asesoramiento técnico. Además, hoy precisamente he entregado a mis compañeros en el Consejo de ministros las bases de la reforma. En ellas se muestra mi criterio de que la Segunda enseñanza sea una auténtica continuación de la Primera.

Añade que es preciso llegar a la formación humanista; pero en este momento es muy difícil y habrá que proceder poco a poco. (Aplausos.) El señor MORENO GALVACHE hace varios ruegos relativos a la provincia de Murcia.

El señor BARNES protesta de que el pueblo de San Bartolomé de Pineros (Avila) siga bajo la férula de los antiguos caciques, pertenecientes todos a una misma familia. Como a esta familia pertenecen el juez y el Ayuntamiento, es imposible proceder contra ellos. El Ayuntamiento acordó construir un salto de agua en el Alberche, por valor de 600.000 pesetas, para suministrar energía eléctrica a varios pueblos. El pueblo reclama este salto de agua, y la empresa del Alberche le contesta que no tiene derecho a nada. El cacique contrató con un señor Méndez Vigo, éste no parece, y el pueblo pierde todo ese dinero.

Protesta ante el gobernador en una forma algo airada, y aquella autoridad dice que le han desatado y encarecido a veintitrés ciudadanos. Termina diciendo que se ponga en libertad a los detenidos. El señor CABRERA pide al ministro de Agricultura que se apliquen a Ciudad Real las mismas disposiciones sobre el laboreo intensivo dictadas para la provincia de Badajoz, ya que las circunstancias en una provincia y en otra son análogas. El señor ABAD CONDE formula un

Los presupuestos

Se dan por terminados los ruegos y preguntas y se entra en el orden del día con la reanudación del debate sobre el dictamen de la Comisión acerca de las obligaciones generales del Estado.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA: Como la sección primera, que se refiere a la Presidencia de la República, no es objeto de discusión, y la sección siguiente, relativa a la Cámara legislativa, será objeto de un debate especial, que no puede verificarse en este momento, procede empezar la discusión por la sección tercera, Deuda pública.

El señor MARIAL consume un turno en contra de la totalidad. Se lamenta, en primer término, del aumento consignado en los presupuestos para la defensa nacional, lo que dificulta que el déficit sea aminorado. Habla luego de los avales del Estado, y dice que acerca de éste se han dicho varias inexactitudes en la Cámara, ya que no es cosa que deba censurarse. Los avales son necesarios. Sin ellos no podrían desarrollarse las fuentes de la riqueza nacional, y se vienen concediendo en todos los países. Lo que debe hacerse es modificar la fórmula de su concesión.

Recuerda que él censuró el aval otorgado para la construcción de casas bañando el río. La primera consecuencia es la segregación de una turba sucia, cargada de materia colorante. Es entonces la evidencia de un estado anormal de la sangre intoxicada, porque no se cumple la ley del intercambio y deja de circular libremente debido a las impurezas de que está cargada; impurezas que se incrustan en las arterias produciendo la esclerosis, origen de graves enfermedades. En este caso es constante la amenaza de un ataque artrítico de reuma, gota, mal de piedra o apoplejía.

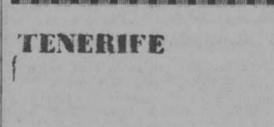
A evitar tales perturbaciones que conducen fatalmente a la pérdida de la salud, la clínica moderna, ayudada por la química, ha estudiado un poderoso elemento para prevenir estos trastornos mediante un disolvente—del grupo cinámico—que tomado en varios períodos del año purifica el organismo del venenoso ácido y lo arrastra hacia la orina, evitando de esta suerte, de una manera fácil e inocua, los males citados.

Este admirable disolvente llámase Uromil, que infinidad de médicos eminentes de Europa y América usan para el tratamiento de los casos indicados. La siguiente opinión médica atestigüa los conceptos anteriores: "He empleado el Uromil como disolvente ácido en casos de litiasis renal con formación de concreciones uricas, alcanzando un éxito extraordinario y superior a todos los preparados modernos empleados hasta la fecha. Con su uso, he podido observar un aumento en la permeabilidad del filtro renal y un maravilloso poder disolvente del ácido úrico".

Doctor Fernando Junco Del Colegio de Médicos de Málaga



MERMELADAS ALFRED HILL
ARBOLES FRUTALES Y DE ADORNO
Grandes viveros del arboricultor. JOSE AREVALO. Sabiñán (Zaragoza). Pidan catálogo al tes interes.



TENERIFE
Visita nuestro pais admirable y diverso antes de recorrer los extraños. P.N.T.



At...chiss!
Ya está usted constipado. Luego seguirá un catarro que le tendrá en cama varios días. Aplíquese enseñada un EMPLASTO poroso americano de fieltro rojo del Dr. WINTER y desaparecerá todo peligro de catarro, gripe, tos, bronquitis, dolor de pecho, de costado, etc.



Exija esta marca en la cubierta de cada Emplasto.

raza, y aunque entonces no fué escuchado, aprovecha la ocasión para relatarles una vez más. El señor BOTELLA consume otro turno en contra. Empezla por declarar que no cree viable la reconstrucción de la economía nacional mientras aumente cada año la deuda pública y la consignación para Clases Pasivas.

El régimen de trampa adelante que venimos siguiendo no hará sino aumentar el déficit que padecemos y que el orador calcula en 1.500 millones de pesetas. Censura las reformas militares llevadas a cabo por el señor Azaña, por la forma de realizarlas, ya que no han supuesto ningún ahorro para el Tesoro, sino más bien una carga. Cree—termina diciendo—que en estos conceptos de Deuda pública y Clases Pasivas se pueden introducir grandes rebajas que diga al aceptar estas sugerencias, para desarrollarlas en fórmulas, ya que si las desecha, no hay para qué perder el tiempo. Pero cree que serán aceptadas, porque de esa forma se dará al pueblo la sensación de que seguimos

El ministro de HACIENDA interviene para recoger algunas afirmaciones hechas en el curso del debate, que escapan a los límites de los capítulos que se discuten. En primer lugar recoge lo dicho por el señor Marial, y dice que el discurso de éste está lleno de cosas bonitas y halagüeñas, fíjense, ¡improvisables! de halagar la fantasía y capaces de impresionar al Parlamento y al pueblo. Pero en la práctica tales proyectos son francamente irrealizables. Había el señor Marial de un presupuesto tan elevado, para realizar todo lo que proponía, que yo, desde aquí y con la responsabilidad de mi cargo, le digo que eso es irrealizable, porque la cifra que daba el señor Marial no la soportaría nuestra economía.

El señor Botella se ha ocupado exclusivamente de dos problemas: el de la Deuda pública y el de las Clases pasivas. Nos culpaba de aumentar todos los tributos y de detenernos ante la Deuda pública. Sin duda, el señor Botella no recordaba que la Deuda pública está ya gravada, desde los tiempos de Villaverde, con el por 100. Aparte de que el impuesto sobre la Deuda es de aquellos que se vuelven contra el Estado mismo, que cuando vuelve a pedir dinero, tiene que ofrecer intereses más elevados.

Es indudable que el problema de las Clases pasivas es uno de los más graves que tiene planteados España, y hay que acometerlo. El señor Botella ha indicado alguna reforma en el mecanismo de la percepción de los haberes pasivos, tal, la de privar de éstos a las personas que no lo necesitan, que estuvo acertada y que tendré en cuenta para el próximo proyecto de ley de reforma de las Clases pasivas. El problema aumenta en dificultad para resolverlo, por la necesidad, no de suprimir las Clases pasivas, sino de hacer extensivo este beneficio a los obreros.

Concluye diciendo que el resto de las iniciativas expuestas por el señor Botella, si plausibles, no responden a una exacta visión de la realidad. El señor BOTELLA rectifica. Mantiene su punto de vista y defiende el arreglo en la Deuda pública, como hizo Villaverde, que en diez años hizo que el presupuesto se liquidara con superávit.

El señor MARIAL también rectifica. Insiste en que se haga un presupuesto de mil o dos mil millones, con la garantía de las tierras, para acometer la reconstrucción nacional. El ministro de HACIENDA contesta a éste que no es el momento éste el apropiado para esas sugerencias. Eso podrá tener acomodo cuando se discuta el presupuesto de Obras Públicas.

En cuanto al impuesto sobre la Deuda, punto en el que ha insistido el señor Botella, insiste él a su vez en que, en estos momentos, ofrece gran dificultad. No es posible—añade—nivelar el presupuesto sin acudir a la Deuda. ¿O su señoría lo cree fácil?

El ministro de HACIENDA: Si su señoría estuviese aquí, en este banco, no contestaría de esa forma. Las circunstancias que atraviesa actualmente España no son definitivas. ¿Su señoría tiene o no fe en la República? El señor BOTELLA: En la República, sí; pero no en el Gobierno. El ministro de HACIENDA: Claro. En caso contrario sería su señoría el que estaría aquí y yo en ese sitio. Yo sí tengo fe en el Gobierno.

Termina insistiendo en que el impuesto sobre la Deuda, realizado ahora, produciría una catástrofe. El PRESIDENTE DE LA CÁMARA: No hay pedidos más turnos ni en pro ni en contra de la totalidad. El señor NIEMBRO pide la palabra, y concedida que le es, empieza manifestando que la tendencia de todos los países es ir a la conversión de la Deuda pública.

Solicita se aclare la cifra que figura en el balance del Banco de España, bajo el epígrafe de "Gastos diversos", y que se refiera a política de cambios. Terminada la discusión de totalidad, se aprueban sin más debate la mayoría de los distintos capítulos y artículos de esta sección tercera (Deuda pública).

El señor MAURA pregunta por qué figuran más de cinco millones para amortizar pagarés de Ultramar, partida que no ha figurado nunca en ningún Presupuesto, desde la guerra de Ultramar. Es esta, una partida que no tiene justificación y que no debe traerse en un presupuesto tan recargado. El señor VERGARA, en nombre de la Comisión, dice que los pagarés de Ultramar, al reconocerse, se amortizan, en parte. Para esa amortización es la cantidad consignada.

El señor MAURA insiste en sus manifestaciones y pide que consten claramente en el "Diario de Sesiones", que esa es una de las partidas del Presupuesto, que no tienen justificación. El señor VERGARA: La justificación es esa que le digo, pero que no quiere aceptar su señoría. El señor MAURA: Porque no es verdad. El señor VERGARA: Si lo es. Se aprueba este punto y los siguientes, sin discusión.

El señor MAURA pide, al leerse la partida destinada a amortizar el déficit de la Exposición de Sevilla, que se explique el por qué de la cuantía de la cifra. El señor VERGARA y el ministro de HACIENDA explican cómo esta operación se hizo con el Banco de Crédito Industrial. Esta operación se amortizará en tres anualidades, y en esta primera van los intereses, por eso aparece ese aumento que llamaba la atención al señor Maura.

El señor ROYO VILLANOVA interviene al tratarse de las Obligaciones del Tesoro. Estima que se ha concedido un excesivo interés en estas Obligaciones. Recuerda que en época de Sagasta la Deuda se cubría a seis meses y con un interés muy distinto al que ahora se señala. Atribuye esta diferencia a que entonces había libertad de Prensa y ahora, no. (Entra el jefe del Gobierno.) Se pide votación ordinaria para la

una política austera, y si no, se sentirá engañado. (Aplausos.) Réplica de la Comisión

El señor VERGARA, presidente de la Comisión, contesta en nombre de ésta a los dos oradores. Reconoce que en ambos discursos se contienen iniciativas y orientaciones económicas muy plausibles, si bien no cree que sea éste el momento más adecuado para llevarlas a la práctica. El ministro de Hacienda

El ministro de HACIENDA interviene para recoger algunas afirmaciones hechas en el curso del debate, que escapan a los límites de los capítulos que se discuten. En primer lugar recoge lo dicho por el señor Marial, y dice que el discurso de éste está lleno de cosas bonitas y halagüeñas, fíjense, ¡improvisables! de halagar la fantasía y capaces de impresionar al Parlamento y al pueblo. Pero en la práctica tales proyectos son francamente irrealizables. Había el señor Marial de un presupuesto tan elevado, para realizar todo lo que proponía, que yo, desde aquí y con la responsabilidad de mi cargo, le digo que eso es irrealizable, porque la cifra que daba el señor Marial no la soportaría nuestra economía.

El señor Botella se ha ocupado exclusivamente de dos problemas: el de la Deuda pública y el de las Clases pasivas. Nos culpaba de aumentar todos los tributos y de detenernos ante la Deuda pública. Sin duda, el señor Botella no recordaba que la Deuda pública está ya gravada, desde los tiempos de Villaverde, con el por 100. Aparte de que el impuesto sobre la Deuda es de aquellos que se vuelven contra el Estado mismo, que cuando vuelve a pedir dinero, tiene que ofrecer intereses más elevados.

Es indudable que el problema de las Clases pasivas es uno de los más graves que tiene planteados España, y hay que acometerlo. El señor Botella ha indicado alguna reforma en el mecanismo de la percepción de los haberes pasivos, tal, la de privar de éstos a las personas que no lo necesitan, que estuvo acertada y que tendré en cuenta para el próximo proyecto de ley de reforma de las Clases pasivas. El problema aumenta en dificultad para resolverlo, por la necesidad, no de suprimir las Clases pasivas, sino de hacer extensivo este beneficio a los obreros.

Concluye diciendo que el resto de las iniciativas expuestas por el señor Botella, si plausibles, no responden a una exacta visión de la realidad. El señor BOTELLA rectifica. Mantiene su punto de vista y defiende el arreglo en la Deuda pública, como hizo Villaverde, que en diez años hizo que el presupuesto se liquidara con superávit.

El señor MARIAL también rectifica. Insiste en que se haga un presupuesto de mil o dos mil millones, con la garantía de las tierras, para acometer la reconstrucción nacional. El ministro de HACIENDA contesta a éste que no es el momento éste el apropiado para esas sugerencias. Eso podrá tener acomodo cuando se discuta el presupuesto de Obras Públicas.

En cuanto al impuesto sobre la Deuda, punto en el que ha insistido el señor Botella, insiste él a su vez en que, en estos momentos, ofrece gran dificultad. No es posible—añade—nivelar el presupuesto sin acudir a la Deuda. ¿O su señoría lo cree fácil?

El ministro de HACIENDA: Si su señoría estuviese aquí, en este banco, no contestaría de esa forma. Las circunstancias que atraviesa actualmente España no son definitivas. ¿Su señoría tiene o no fe en la República? El señor BOTELLA: En la República, sí; pero no en el Gobierno. El ministro de HACIENDA: Claro. En caso contrario sería su señoría el que estaría aquí y yo en ese sitio. Yo sí tengo fe en el Gobierno.

Termina insistiendo en que el impuesto sobre la Deuda, realizado ahora, produciría una catástrofe. El PRESIDENTE DE LA CÁMARA: No hay pedidos más turnos ni en pro ni en contra de la totalidad. El señor NIEMBRO pide la palabra, y concedida que le es, empieza manifestando que la tendencia de todos los países es ir a la conversión de la Deuda pública.

Solicita se aclare la cifra que figura en el balance del Banco de España, bajo el epígrafe de "Gastos diversos", y que se refiera a política de cambios. Terminada la discusión de totalidad, se aprueban sin más debate la mayoría de los distintos capítulos y artículos de esta sección tercera (Deuda pública).

El señor MAURA pregunta por qué figuran más de cinco millones para amortizar pagarés de Ultramar, partida que no ha figurado nunca en ningún Presupuesto, desde la guerra de Ultramar. Es esta, una partida que no tiene justificación y que no debe traerse en un presupuesto tan recargado. El señor VERGARA, en nombre de la Comisión, dice que los pagarés de Ultramar, al reconocerse, se amortizan, en parte. Para esa amortización es la cantidad consignada.

El señor MAURA insiste en sus manifestaciones y pide que consten claramente en el "Diario de Sesiones", que esa es una de las partidas del Presupuesto, que no tienen justificación. El señor VERGARA: La justificación es esa que le digo, pero que no quiere aceptar su señoría. El señor MAURA: Porque no es verdad. El señor VERGARA: Si lo es. Se aprueba este punto y los siguientes, sin discusión.

El señor MAURA pide, al leerse la partida destinada a amortizar el déficit de la Exposición de Sevilla, que se explique el por qué de la cuantía de la cifra. El señor VERGARA y el ministro de HACIENDA explican cómo esta operación se hizo con el Banco de Crédito Industrial. Esta operación se amortizará en tres anualidades, y en esta primera van los intereses, por eso aparece ese aumento que llamaba la atención al señor Maura.

El señor ROYO VILLANOVA interviene al tratarse de las Obligaciones del Tesoro. Estima que se ha concedido un excesivo interés en estas Obligaciones. Recuerda que en época de Sagasta la Deuda se cubría a seis meses y con un interés muy distinto al que ahora se señala. Atribuye esta diferencia a que entonces había libertad de Prensa y ahora, no. (Entra el jefe del Gobierno.) Se pide votación ordinaria para la

Se está estudiando el plan de Obras públicas

Dice el señor Azaña que el discurso de Valladolid carecerá de trascendencia política. El proceso del general Saro se verá al mismo tiempo que los demás

El presidente de la Cámara, al recibir a los periodistas, anunció el siguiente plan parlamentario para hoy: En primer lugar, ruegos y preguntas. Después, los presupuestos; reanudaremos las votaciones de hoy y pasaremos al dictamen de presidencia, en el cual el diputado Torres Campaña ha pedido un turno de totalidad. A este dictamen hay presentados dos votos parlamentares: uno del señor Ramos al capítulo primero y otro del señor Rodríguez Vera al capítulo quinto. Por otra parte, se ha designado la fecha del jueves para la interpellación iniciada por el señor Lamamié de Clairac sobre el conflicto de los "rabassaires", y en la cual ha pedido la palabra los señores Rahola, Santaló, Companys, Dolcet, Ventura, Roig y Balbontin. Si el dictamen de presidencia se acaba mañana, pondremos el día de obras del Puerto de Mahón pasado mañana.

Termino diciendo que he habido visitado una Comisión de oficiales de secretaría judicial para exponerle sus pretensiones acerca del dictamen sobre el proyecto de reforma del secretariado judicial, y sobre el cual les dije que lo había retirado la misma Comisión para nuevo estudio, siendo ésta la razón de la demora en pasar al salón de sesiones, no obstante haber figurado ya en el orden del día.

El discurso de Azaña A última hora de la tarde el jefe del Gobierno conversó en los pasillos con varios diputados, entre los cuales se encontraba el subsecretario de Obras públicas. Los periodistas se acercaron al señor Azaña para preguntarle acerca de lo que piensa decir en su anunciado discurso de Valladolid. El presidente dijo que su discurso carecerá de interés político, pues desde la fecha en que pronunció el de Santander hasta ahora no han ocurrido, a su juicio, acontecimientos que le obliguen a hacer declaraciones de trascendencia política.

Después siguió al señor Azaña departiendo amistosamente sobre temas corrientes. El señor Menéndez le anunció que el plan de utillaje de los puertos que se está estudiando de acuerdo con la ley votada en las Cortes, proporcionará una enorme cantidad de trabajo a las fábricas y empresas siderúrgicas, dando gran vida a Santander, Bilbao y otras ciudades. El señor Azaña se interesó por conocer algunos detalles del plan, y el señor Menéndez le contestó que ahora se podía llevar a la práctica porque no había más obstáculo que el del Consejo de Estado, que, naturalmente, pedía fuese incluido en el presupuesto; pero toda vez que las empresas según lo han hecho saber, les es lo mismo cobrar en un plazo más o menos espaciado, se podrá realizar sin dificultad.

También se habló de los ferrocarriles que han de construirse. Tanto el señor Azaña como el subsecretario de Obras públicas se mostraron favorables a que se construya un número reducido, el que sea necesario, con tal de que se haga pronto y de una vez, pero no de ampliar el número con exceso y hacerlo espaciadamente. A este respecto el señor Azaña comentó en tono de broma que para arreglar esta cuestión de los ferrocarriles sería preciso que lo hicieran el Parlamento y de la Comisión, toda vez que cada diputado se inclina a defender el interés de su región. Con este motivo, habiéndose acercado al grupo el señor Tenreiro, se habló del de Zamora-Orense, que ha de acortar la distancia de Galicia a Madrid. El señor Azaña no pareció contrario al proyecto, pues hizo el siguiente comentario: —No es posible que Galicia esté a veinte horas de Madrid.

La minoría de A. Republicana celebró ayer una reunión, bajo la presidencia del señor Ruiz Funes. A la salida, manifestó a los periodistas que más bien había sido una preparatoria de la que por la noche, a las once, se celebraría en el Ministerio de la Guerra, con la asistencia de la minoría y del Comité Nacional del partido, para la aprobación de este punto, pero ante la escasez de diputados y para comprobar debidamente si hay cien, como ordena el Reglamento, se verifica la votación nominalmente.

El resultado es: en pro 88 diputados y en contra nada. Como el número es inferior al reglamentario, queda aplazada esta votación. Sin debate se aprueban los capítulos restantes de la sección. Las Clases Pasivas

Se pasa a la discusión de la sección cuarta, Clases pasivas. El señor ROYO VILLANOVA interviene. Dice que no va él a achacar el recargo que se aprecia en esta sección a los militares retirados como consecuencia de las reformas militares, sino que cree que es consecuencia de haber cargado la República con el Estatuto de Clases pasivas elaborado por la Dictadura. Renegáis de ésta, lanzáis contra ella violentas diatribas y lo cierto es que todo cuanto la Dictadura hizo—y repito una vez más que yo estuve frente a ella y la combatí—lo recogéis. El señor MENENDEZ (don Teodoro): ¡A que va a resultar que estamos viviendo del obra de la Dictadura!

El señor ROYO VILLANOVA: Así lo parece al menos, puesto que habéis recogido, sin modificarlo, lo que hizo sobre Petróleos, Teléfonos, Clases pasivas, etcétera. Protesta luego de que se haya negado la cesantía a los ministros que pertenecieron a los Gobiernos de Berenguer y Aznar, últimos de la Monarquía.

En atención—termina— a estos pobres pasivos, pide votación ordinaria, más que nada para llamar la atención de los diputados y ya que no han venido hoy, que vengán mañana. Se verifica la votación, que arroja el siguiente resultado: 75 en pro y seis abstentidos. Como tampoco hay número reglamentario, habrá de repetirse. El presidente de la CAMARA suspende esta discusión y señalado el orden del día para hoy, levanta la sesión a las ocho y veinticinco minutos.

tratar de cuestiones de régimen interior y de organización. —Y de la Federación de Izquierdas?, le preguntó un periodista. —No ha habido lugar a discutir este extremo. Ya hubo acuerdo la semana anterior y nuestro delegado se ha limitado a darnos cuenta del cambio de impresiones habido en la Comisión organizadora de la Federación y del aplazamiento del asunto para la reunión del miércoles, con el fin de tomar acuerdos. —Pero cuál es el criterio de Acción Republicana sobre la Federación? —Todo esto debe permanecer secreto hasta que quede consignado en pacto, escrito y con firma. Así no habrá lugar a divergencias de interpretación. —¿Para que no ocurra como con el pacto de San Sebastián?, dijo uno de los informadores. —Debe quedar todo bien precisado, continuó el señor Ruiz Funes, en un escrito. Entonces sólo será hecho público. —Sin embargo, se conoce ya el criterio del partido radical-socialista, ¿por qué no conocer el de Acción Republicana? —Habrá sido conocido a última hora, porque yo lo desconozco. Pero, en fin, lo que puede asegurarse es que en la Federación entrarán Acción Republicana, radicales-socialistas, la Orga y la Esquerra, pues sólo ellos tienen derecho, como únicas minorías representadas en el Gobierno, ya que, si bien la Esquerra dice que no está representada por el señor Carner, es el cierto que tiene en el Gobierno un simpatizante y que ha apoyado continuamente la labor del Gobierno. —Pero si no se trata del Gobierno actual, sino del Gobierno que se forme en el futuro—dijo otro periodista. —Entonces podrán unirse otros elementos. Pero por ahora los cuatro partidos nada más. También a la federación podrán inscribirse quienes, no queriendo figurar en uno de los cuatro partidos, se consideren de izquierdas, incluso aquellos que pertenecían a partidos diferentes a los que integran la federación.

El señor Salazar Alonso, al conocer las anteriores manifestaciones, dijo que el partido radical es el más coherente de todos y que no había lugar a que se tratase de dividirlo. Si los socialistas van del Gobierno se comprobará bien pronto que no es posible una solución sin los radicales, los cuales no serán un obstáculo para ninguna coalición de los partidos republicanos.

El ministro de Obras públicas ha informado ante la Comisión de Presupuestos sobre lo referente a su departamento. Los periodistas le interrogaron después acerca de los sueldos para los toreros de faros, y el señor Prieto reafirmó que ésta era una cuestión que dependía del ministro de Hacienda. Acerca de la admisión de trescientos toreros del Ministerio dijo que si solamente se le concedía una autorización para ser admitidos, él, desde luego, no haría uso de ella, pues necesitaba una medida preventiva.

Por último, refiriéndose al plan de obras hidráulicas, para el que hay consignados 188 millones, manifestó que no había podido ser ultimado porque el ingeniero, señor Lorenzo Fardo, había tenido multitud de ocupaciones a que atender, y que, por otra parte, según el articulado, el plazo para este plan es hasta marzo. Tampoco ha podido ser ultimado el plan de ferrocarriles, que está pendiente de la resolución del Parlamento.

La Comisión de Presupuestos volverá a reunirse mañana, a las diez y media. Declara el general Saro Desde las cuatro y cuarto hasta las cinco y media de la tarde de ayer, permanecieron en Prisiones el señor Cordero, presidente de la Comisión de Responsabilidades, el señor Bugeda, de la Subcomisión por el golpe de Estado y el oficial del Congreso señor Padura, donde tomaron declaración al general Saro.

Según manifestaron, la declaración del mencionado general se desarrolló en un ambiente de mutuo respeto hasta el punto de que más bien conversaron en torno a una mesa. El general Saro mostró a los miembros de la Comisión documentos demostrativos de que en Manila cobraba como retribución por sus servicios al frente de algunas empresas cantidades iguales o superiores a las que se pueden ganar en España en el espacio de diez años, y a pesar de ello, ha abandonado aquellas islas y ha venido a someterse a la Comisión de Responsabilidades.

Tanto por una parte como por otra, se ha procurado que cuanto se refiere al general Saro, sea ultimado rápidamente, y hasta tal punto es así, que, según el señor Bugeda, ni la Comisión ni el general Saro pondrán dificultades para que el proceso de este último se vea al mismo tiempo que el de los demás encartados, que, como se sabe, se celebrará el día 22; para que ello sea posible, parece que el general Saro renuncia a algunos derechos procesales. La cuestión depende del Tribunal.

El señor Royo Villanova manifestó a los periodistas que, en vista de las noticias publicadas estos días en la Prensa sobre la detención del general Saro, tenía interés en dar cuenta del contenido de una carta que le había dirigido el general Saro cuando éste se encontraba en Manila. En esa carta me comunicaba que por encontrarse enfermo no podía emprender el viaje a España, pero que tan pronto se repusiera, regresaría a Madrid para ponerse a disposición de la Comisión de Responsabilidades, y que en el caso de que no pudiera venir antes de celebrarse el proceso, lo haría después para cumplir la pena que el Tribunal le impusiera. Terminó diciendo el señor Royo Villanova que dicha carta había sido entregada a la Comisión de Responsabilidades.

Periodista condecorado El Gobierno francés ha nombrado caballero de la Legión de Honor al jefe del Gabinete de Prensa, don Emilio Herrera.

Consejo de ministros

Se retira una subvención que había sido concedida a los Estudiantes Católicos

Varios oficiales de la Guardia civil, separados del servicio

NO SE TRATO DE LA PRENSA SUSPENDIDA

El Consejo de ministros se reunió a las once de la mañana en el ministerio de la Guerra y terminó a las dos y media de la tarde. Los ministros al salir se limitaron a decir que todos los asuntos tratados estaban reflejados en la nota oficial.

El señor Casares Quiroga fué el que entregó la nota, diciendo al mismo tiempo: Ahí va la nota oficial, y mi escuela de defunción, por lo visto. Después conversó con los periodistas a quienes dijo que en el Consejo no se había tratado nada de la suspensión de "A B C" ni de los demás periódicos suspendidos.

Interrogado, se como se decía, iría a Suiza, lo negó diciendo: Nada, señores, no me muero.

NOTA OFICIOSA

Instrucción pública.—El ministro informó detalladamente de la consulta que le ha sido elevada por la Junta para ampliación de estudios respecto a la subvención acordada por el Patronato de Estudiantes, de ella dependiente, a una asociación confesional en virtud del decreto fecha de junio de 1932. Explicando el problema por el Gobierno, ya que se trata de una interpretación del sentido de la Constitución, se coincidió en apreciar que dado el carácter laico del Estado, las asociaciones si tienen un carácter confesional, gozan como un puse menos de acogerse del arparo y las garantías generales e la ley, más no pueden recibir auxilio económico alguno. El ministro de Instrucción pública contestará en estos términos a la Junta, a fin de que los artículos del decreto antes citado sean interpretados con arreglo al espíritu de la Constitución.

El ministro leyó y fueron aprobados proyectos de decreto relativos a las reformas de estudios en las Escuelas de Arquitectura, determinación de la cuantía y sumas pendientes de pago a la Diputación de Bilbao, por la construcción del Instituto Nacional de Segunda enseñanza. Nominando vocal de la Junta de la Ciudad Universitaria a don Manuel Martínez Risco, y designando director del Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Manresa, a don Francisco Aguilera. El ministro entregó a sus colaboradores copia de las bases para el Instituto de Primera enseñanza, y del decreto relativo a la ordenación administrativa y normas pedagógicas de la Inspección de Primera enseñanza.

Hacienda.—Varios expedientes de presupuestos. Proyecto sobre contribución territorial. Expedientes sobre créditos del ministerio de Marina. Proyectos de ley sobre indemnización relativa a asuntos relacionados con el Monopolio de

Decreto sobre adquisición de carbón de Cardiff para el Ferrol, La Carraca

Decreto separando del servicio a un teniente de artillería y cuatro alféreces de la familia civil. Decreto obligando a las instituciones y fideicomisos beneficiarios para remitir inventarios de sus bienes y valores y obligaciones de su patrimonio.

Decreto general de Beneficencia. Expedientes de cuentas anuales de varios expedientes administrativos.

Decreto conforme a los pedidos en los últimos expedientes. Examen de la Conferencia de coordinación de los transportes para la presentación de Cortes del correspondiente al ministro expuso al ministro de Obras Públicas y Ferrocarriles que anexas a Madrid, con los planes de extensión de la capital.

AMPLIACION

El ministro de Hacienda dijo a los periodistas que en el Consejo se había ampliado el plazo que por la ley último se concedió a los propietarios para hacer la declaración del impuesto de sucesiones.

Nuevo plan de enseñanza

El ministro de Instrucción pública dijo a los periodistas que el nuevo plan de enseñanza que se va a presentar a las Cortes, tiene un carácter de carácter provisional, que creará un carácter definitivo. En la misma orden se dispone que, por quien correspondiera, se proceda al nombramiento de los maestros y maestras que habrán de regentarlas.

Escuelas y maestros

Nuevas Escuelas Nacionales.—La "Gaceta" de ayer publica una relación de Escuelas que, creadas con carácter provisional, pasan a ser definitivas. En la misma orden se dispone que, por quien correspondiera, se proceda al nombramiento de los maestros y maestras que habrán de regentarlas.

El ministro se brir un concurso entre artistas pictóricos con el objeto de hacer cuadros de cuatro metros en los que se representarían mitos, leyendas, tradiciones y cuentos para exponerlos en las escuelas, con lo cual el señor De los Ríos trata de llevar el arte a las escuelas. Con el fin de llevarlos serán enrollables, con el fin de exponerlos variadamente. Respecto a los Institutos de Madrid, manifestó que además de los siete actuales se crearán otros cinco el que viene y aún así no estará completo el número, pues, a su juicio, hay 22.000 alumnos de Segunda enseñanza de los cuales seis mil están matriculados oficialmente, y el resto pertenece a los colegios privados.

Refiriéndose a los maestros, dijo que este año se ha hecho una ley de 4.000 maestros y 150 profesores, lo cual no es nada ante la necesidad que ha de experimentarse de profesorado. Piensa presentarse de profesorado. Piensa presentarse de profesorado. Piensa presentarse de profesorado.

TRIBUNALES

Riña de mujeres y un homicidio en Chamartín de la Rosa

"Esa cabeza, Laredo, esa cabeza", le decía el doctor Fernández a Teodoro Laredo Sánchez, alarmado por el desequilibrio que advertía en este hombre, producido por un cúmulo verdaderamente impresionantes de desdichas. A los cinco años Teodoro Laredo se quedó sin padre; su primera mujer se murió; una mañana, al volver a su casa, después de su trabajo "cuchó" de noche—se encontró muerto a un hijo que había dejado enfermo; otro hijo, cogiendo nidos, se le mató; casado en segundas nupcias, fué desgraciadísimo con su segunda mujer. El último capítulo del drama que es la vida de Teodoro Laredo Sánchez, constituye el relato de un crimen, del que este hombre es autor.

Lo que temía el médico

Eran las once y media de la mañana del día de noviembre. Pronto iría a hacer el año. En la calle de Cervantes, de Chamartín de la Rosa, esquina al paseo de la Dirección, reñían dos madres. Causa: los hijos. Una se llama Patricia Fernández Marqués. La otra—con ésta vive el procesado como huésped, si bien las vecindades dicen otra cosa—atiende por Basilia. Una hija y una hermana de Patricia, Benita y Brígida, intervienen. Mientras tanto, allí en el interior de la casa a cuya vera las mujeres ventaban sus diferencias, duerme Teodoro Laredo. Le arranca de su primer sueño—lleva dos horas durmiendo—, para empaparle de alarma, un grito agudo de Basilia: ¡Sal, Teodoro, que me matan!

Como un personaje de locuras, irrumpe en el corro en riña de las mujeres, tal como estaba en la cama, en la mano un enorme cuchillo. Y a esta quiero, a esta también, va descargando sus golpes. A Patricia, en el primer espasmo intercostal; a Brígida, en la cara palmar del dedo pulgar de la mano derecha, y a Benita, en la región supra clavicular izquierda. Murió Patricia y tardaron las otras en curar de sus lesiones diez y treinta y cinco días, respectivamente.

Ante los jueces

Hoy ha comparecido Teodoro ante sus jueces. Tribunal dos veces popular el suyo, porque es de jurados, y porque a los jurados parece querer mal, en su función de juzgar, el público, que llenó la Sala de la sección segunda. Itedéjase el interés en las caras de estas gentes, y surge de entre ellas, con frecuencia, la sanción de un murmullo. Así se permiten intervenir en el juicio oral. Y lo hacen, fuerza es confesarlo, mostrando que están con quien acusa y no con quien defiende.

El fiscal

Permitamos al señor De Juan, que le digamos que no ha sido él con su informe tajante, solidísimamente construido—bajo el peso de sus palabras se iba haciendo cada vez más curva la línea humillada de la espalda del procesado—el fiscal en este juicio. Ha sido el cuchillo, aquel enorme cuchillo expuesto en la vitrina, el mantenedor de la acusación. Este cuchillo, con sus 28 centímetros de largo, por tres de ancho, ha estado desahuciendo la proporcionalidad necesaria para apreciar la exigencia de defensa de un extraño; la invocación de que Teodoro no tuvo intención de causar mal tan grave como el que produjo; la afirmación de que su propósito fué tan sólo el de separar.

La defensa

Con el cuchillo, presente como un fiscal, y con el fiscal, cortan en su acusación como un cuchillo, tiene que batirse el defensor, señor Grases. Y lo hace desastrosamente, salvando la situación con los recursos que da la experiencia. Tanto, que consigue para su patrocinado dos atenuantes y hasta el Jurado estima la pena—doce años y un día de reclusión temporal por el homicidio; cuatro meses y un día de arresto mayor por las lesiones—como excesiva. Con lo más, y con el indulto del ocho de diciembre, y con el abono de la mitad de la prisión preventiva, pronto estará Teodoro en libertad.

Para que no falte nada consignemos que también ha sido condenado a indemnizar con 10.000 pesetas a los herederos de la muerta y con 350 a una de las lesionadas.

Nada se dispone sobre la que tardó en curar diez días, porque esto correspondió hacerlo al Juzgado municipal.

Escuelas y maestros

Nuevas Escuelas Nacionales.—La "Gaceta" de ayer publica una relación de Escuelas que, creadas con carácter provisional, pasan a ser definitivas. En la misma orden se dispone que, por quien correspondiera, se proceda al nombramiento de los maestros y maestras que habrán de regentarlas.

El ministro se brir un concurso entre artistas pictóricos con el objeto de hacer cuadros de cuatro metros en los que se representarían mitos, leyendas, tradiciones y cuentos para exponerlos en las escuelas, con lo cual el señor De los Ríos trata de llevar el arte a las escuelas. Con el fin de llevarlos serán enrollables, con el fin de exponerlos variadamente. Respecto a los Institutos de Madrid, manifestó que además de los siete actuales se crearán otros cinco el que viene y aún así no estará completo el número, pues, a su juicio, hay 22.000 alumnos de Segunda enseñanza de los cuales seis mil están matriculados oficialmente, y el resto pertenece a los colegios privados.

Refiriéndose a los maestros, dijo que este año se ha hecho una ley de 4.000 maestros y 150 profesores, lo cual no es nada ante la necesidad que ha de experimentarse de profesorado. Piensa presentarse de profesorado. Piensa presentarse de profesorado. Piensa presentarse de profesorado.

Terminó diciendo que el primer grupo de maestros de Francia, Bélgica y Suiza, para que estudien los métodos de enseñanza de pedagogía con objeto de adaptarlos en nuestro país.

Terminó diciendo que el primer grupo de maestros de Francia, Bélgica y Suiza, para que estudien los métodos de enseñanza de pedagogía con objeto de adaptarlos en nuestro país.

CAMISAS, CORBATAS
ABDON IBÁÑEZ
Montera, 23. Tel. 18914

HOTEL IMPERIAL
Pensión completa de 16 a 25 pesetas.
Restaurant
MADRID
(Se recomienda este Hotel).

B. JARRITZ
Esmeraldas peluquería de señoras
Eduardo Dato, 12, entresuelo. T. 12367

AGUAS MINERALES
de todas clases.—Servicio a domicilio.
CRUZ, 36.—TELÉFONO 13379.

1.000
MÁQUINAS PARA ESCRIBIR
de ocasión, garantizadas, a 100, 200, 300 y 400 pesetas. GINTAS de todas clases para máquinas de escribir, a 4 pesetas; por docenas, a 3 pesetas; para mayores cantidades, precio especial. TAMPONES para todas las máquinas YOSI, a 12 pesetas. PAPER CARBON, buena calidad, 10 pesetas. Cajas de 100 hojas. Las cintas lampones y papel carbón se envían por correo, a reembolso, sin aumento de precio. Máquinas nuevas de todas las marcas y precios a plazos, contado y alquilar. Talleres para la reparación de todas las máquinas de escribir.

ENRIQUE LOPEZ.—PUERTA DEL SOL, 6, MADRID.

1.000
MÁQUINAS PARA ESCRIBIR
de ocasión, garantizadas, a 100, 200, 300 y 400 pesetas. GINTAS de todas clases para máquinas de escribir, a 4 pesetas; por docenas, a 3 pesetas; para mayores cantidades, precio especial. TAMPONES para todas las máquinas YOSI, a 12 pesetas. PAPER CARBON, buena calidad, 10 pesetas. Cajas de 100 hojas. Las cintas lampones y papel carbón se envían por correo, a reembolso, sin aumento de precio. Máquinas nuevas de todas las marcas y precios a plazos, contado y alquilar. Talleres para la reparación de todas las máquinas de escribir.

ENRIQUE LOPEZ.—PUERTA DEL SOL, 6, MADRID.

ALMORRANAS -- VARICES -- ULCERAS
Tratamiento curativo científico sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado. DOCTOR ILLANES, Hortaleza, 15 (antes 17). Teléfono 13976.

HOPITAL GRANDE-GRILLE
(estómago)
CELESTINS
(riñones)
CHOMEL
(hígado, estómago)
Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Inimitables para la mesa.

OPTICA
ARTICULOS FOTOGRAFICOS Y LABORATORIO VERA Y LOPEZ, PRINCIPE, 5

¿QUIERE USTED GANARSE UNOS DUROS SIN EXPONER NADA EN UN CUARTO DE HORA?

¿QUIERE USTED GANARSE UNOS DUROS SIN EXPONER NADA EN UN CUARTO DE HORA?

CATARROS NASALES
GRUPE, DOLOR DE CABEZA
desaparece en el acto con el uso del
INHALADOR "MIÑON"
Pesetas. 4.15: venta farmacias Arenal, 2 y 15; Puerta del Sol, 5 y 15, y doctor Caldero, Puerta del Sol, 8, que lo remite por correo. Caja con 10 cargas de repuesto, 2 pesetas.

CALVOS, SEGUIREIS SIENDOLO...

SI SUFRE USTED DEL ESTOMAGO
Concedáanos un minuto de atención. Millares de personas que sufren del estómago lo mismo que usted y leyeron este anuncio, nos han dicho que ha sido el minuto mejor aprovechado de su vida, pues gracias a él se han curado radicalmente sin exponer un solo céntimo.

ESTOMACAL BOLGA
Permite comer de todo
Preparado científico, en forma de purísimos comprimidos, 35 veces más eficaz que sus imitaciones, indicado para combatir úlcera, dolor, ardor, peso y dilatación del estómago, acidez, bilis, mal sabor de boca, estreñimiento, etc., etc.

LABORATORIOS "BOLGA".—ARIBAU, 90
TELEFONO 70801.—BARCELONA
ARTRITISMO.—REUMA.—GOTA.—OBESIDAD, etc. etc.

Miles y miles de gabanes
al único precio de 90 pesetas (valor 150). Esto es una fantástica especialidad en beneficio de usted.
Tres con dos pantalones, al mismo precio que con uno. Gran sastrería

NOVALES
BARQUILLO, 25 MODERNO, Tel. 1268

MAQUINAS ESCRIBIR Y COSER OCA-SION. LA CASA MAS SURE-TIDA. NO COMPRAR SIN VER PRE-CIOS. VEGUELLAS, LEGANTOS, 1

EPILEPSIA
O ACCIDENTES NERVIOSOS
Curación radical con las pastillas ANTI-EPILEPTICAS
DE OCHOA
Pidan prospectos Apartado 694, MADRID

NIÑOS
Lo que más les agrada y mejor les sienta, la "SACA-MINA". Incomparable alimento vegetal.

INOLEUM
Hules, esteras, terciopelo, los tapices mitad precio
Bellina, Carranza, 5. Teléfono 32.370

GREGORIO RODRIGUEZ
COMESTIBLES FINOS

ALMORRANAS -- VARICES -- ULCERAS
Tratamiento curativo científico sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado. DOCTOR ILLANES, Hortaleza, 15 (antes 17). Teléfono 13976.

HOPITAL GRANDE-GRILLE
(estómago)
CELESTINS
(riñones)
CHOMEL
(hígado, estómago)
Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Inimitables para la mesa.

OPTICA
ARTICULOS FOTOGRAFICOS Y LABORATORIO VERA Y LOPEZ, PRINCIPE, 5

¿QUIERE USTED GANARSE UNOS DUROS SIN EXPONER NADA EN UN CUARTO DE HORA?

¿QUIERE USTED GANARSE UNOS DUROS SIN EXPONER NADA EN UN CUARTO DE HORA?

¿QUIERE USTED GANARSE UNOS DUROS SIN EXPONER NADA EN UN CUARTO DE HORA?

CATARROS NASALES
GRUPE, DOLOR DE CABEZA
desaparece en el acto con el uso del
INHALADOR "MIÑON"
Pesetas. 4.15: venta farmacias Arenal, 2 y 15; Puerta del Sol, 5 y 15, y doctor Caldero, Puerta del Sol, 8, que lo remite por correo. Caja con 10 cargas de repuesto, 2 pesetas.

CALVOS, SEGUIREIS SIENDOLO...

SI SUFRE USTED DEL ESTOMAGO
Concedáanos un minuto de atención. Millares de personas que sufren del estómago lo mismo que usted y leyeron este anuncio, nos han dicho que ha sido el minuto mejor aprovechado de su vida, pues gracias a él se han curado radicalmente sin exponer un solo céntimo.

ESTOMACAL BOLGA
Permite comer de todo
Preparado científico, en forma de purísimos comprimidos, 35 veces más eficaz que sus imitaciones, indicado para combatir úlcera, dolor, ardor, peso y dilatación del estómago, acidez, bilis, mal sabor de boca, estreñimiento, etc., etc.

LABORATORIOS "BOLGA".—ARIBAU, 90
TELEFONO 70801.—BARCELONA
ARTRITISMO.—REUMA.—GOTA.—OBESIDAD, etc. etc.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

Unión Cultural Recreativa

Esta Sociedad ha inaugurado al temporada teatral 1932-33, poniendo en escena por su cuadro artístico la comedia de Arriach "Mecachis, qué gusto soy!"
En la interpretación, muy notable, destacaron las señoritas Marija Hernández Corralito oMoreno, Maria Alvarez y Purita de Vicente. De ellos, el director del Cuadro, don Mariano San Martín y los señores Alosete y Garcia Zabalo, Alvaro González y Vicente Alonso.

GACETILLAS TEATRALES

Calderón
TEATRO LIRICO NACIONAL
Hoy, miércoles, a las 10.30 (4 pesetas butaca), "Las golondrinas". Jueves, noche, primera representación de "El barbero de Sevilla".

Lara
Hoy, miércoles, recordamos a los que tengán pensado asistir a las funciones de este teatro sábado y domingo por la tarde que acudan a Contaduría si quieren adquirir buena localidad para ver "Lo que hablan las mujeres".

Fontalba
Todos los días, tarde y noche, el espectáculo más atractivo de Madrid, clamoroso éxito de "La duquesa gitana", de Benavente. Creación de Carmen Diaz Butaca, 5 pesetas.

Ideal
Hoy, tarde y noche, la mayor atracción teatral: "El sobre verde" y Rámpar. ¡Éxito de llenos!
Mañana, jueves, tarde y noche, "El sobre verde" y Rámpar. Butacas, 1.50, 2 y 3 pesetas. Despáchase Contaduría. La próxima semana se reanudarán las representaciones de "Sole, la pelotera", y se estrenará el sainete de Carraño, Libárriz y maestro Luna, "Los moscosos".

Figaro
Tarde y noche, éxito sin igual de "Aristócratas del crimen". La película que está admirando todo Madrid, llenando el teatro.

Cartelera de espectáculos
TEATROS
AVENIDA (Diaz de Artigas-Collado).—A las 6.30 y 10.30. La moral del divorcio (de Benavente). (5-11-932).
BEATRIZ (Hermosilla-Claudio Coello, Teléfono 5308). Compañía Lola Membrives.—A las 6.30: Mamá (de Martínez Sierra).—A las 10.30: Los intereses creados (butaca, 5 pesetas).
CALDEON (Teatro Lirico Nacional). Tarde, no hay función.—10.30 (4 pesetas butaca). Las golondrinas.
CIRCO PRICE.—A las 6 (extraordinaria): Función cuyo producto íntegro es destinado por el señor Grady y la Sra. Grady a beneficio de los obreros sin trabajo. La gran Compañía de circo y el genial Grock.—10.30: El formidable programa de circo y Grock. Tres últimos días.
COMEDIA.—A las 6.30: Tercera y última charla de García Sánchez.—A las 10.30 (popular, 3 pesetas butaca): Anacleto se divorcia. (3-5-932).
COMICO (Loreto-Chicote).—6.30: La locatís (popularísima).—10.30: Yo soy la Grecia Garbot (¡inmenso éxito de risa!) (26-10-932).
ESPAÑOL (Xirgu-Borrás).—6.30 y 10.30: Don Juan Tenorio.
FONTALBA (Carmen Diaz).—A las 6.30 y 10.30: La duquesa gitana (butaca, 5 pesetas). (2-10-932).
FUENCARRAL (Compañía cómico-dramática Emilio Portes).—Tarde, sin función.—10.30: Un hombre en el trono (estreno).
IDEAL.—6.30 y 10.30: El sobre verde y Rámpar. ¡Éxito de llenos. Butaca, 1.50, 2 y 3 pesetas).
LARA.—6.30 y 10.30: Lo que hablan las mujeres (gran éxito). (22-10-932).
MARIA ISABEL (Compañía Juan Bonafina).—A las 6.30 (popular, 3 pesetas butaca): ¡Eugenia, Constante! (ya no es delito).—A las 10.30 (Función extraordinaria en honor de los autores; 100 representaciones): ¡Eugenia, Constante! (La célebre orquesta americana "Los Bolivos" y canciones por la bellísima estrella Celia Gámez). (13-10-932).
MUÑOZ SEGA.—6.30 y 10.30: La casa de la bruja (enorme éxito). (25-10-932).
VICTORIA (Compañía Aurora Redondo-Valeriano León).—6.30 y 10.30: El abuelo Curro. (20-10-932).
ZARZUELA.—6.30 y 10.30: Sol y sombra y frontón de la "Niña de la Puebla". (14-10-932).
DEPONTA JAI ALAI (Alfonso XI Teléfono 16906).—A las 4 (moda): Primero (la pala), Fernández y Pérez contra Chiquito de Bilbao y Narro II. Segundo (se remonte), Lan y Zabaleta contra Pasielguito y Salaverria I.

Cartelera de espectáculos

Limpieza general

PALACIO DE LA MUSICA

6.30 y 10.30: Tarsán de los monos. (2-11-932).
PLEVEL (Mayor, 6).—6.30 y 10.30: El botones de Maxim's (Nicolás Rimsky) y El conquistador (por Mons Maris). Mañana, en infantil, regalo de un reloj de Coppel y globos. (2-9-931).
ROYALTY.—6.30 y 10.30: La gran atracción (por el divo Richard Tauber).
SAN MIGUEL.—6.30 y 10.30: La reina Draga (Pois Negri). (25-10-932).
TIVOLI.—6.30 y 10.30: Concorria (la película totalmente auténtica, filmada en el corazón del Africa salvaje, explicada en español). (12-10-932).
TOURNEE (Mayor, 15).—The-dansant de 6 a 9. Lanchas. Bodas. Teléfono número 10 en todas las mesas.

Teatro María Isabel

Hoy, 100 representación de
¡ENGANALA, CONSTANTE!
Función en honor de los autores, con la cooperación de la orquesta americana

"LOS BOLIVOS"
y la bellísima estrella
CELIA GAMEZ

Palacio de la Música
Segunda semana de éxito grandioso

Palacio de la Música
Segunda semana de éxito grandioso

Palacio de la Música
Segunda semana de éxito grandioso

Palacio de la Música
Segunda semana de éxito grandioso

Palacio de la Música
Segunda semana de éxito grandioso

Palacio de la Música
Segunda semana de éxito grandioso

Palacio de la Música
Segunda semana de éxito grandioso

Palacio de la Música
Segunda semana de éxito grandioso

Palacio de la Música
Segunda semana de éxito grandioso

Palacio de la Música
Segunda semana de éxito grandioso

Palacio de la Música
Segunda semana de éxito grandioso

Palacio de la Música
Segunda semana de éxito grandioso

EL CONGRESO

Emilio Gómez, de veintiocho años natural de Tampico—ahí cerca, saliendo del Mediterráneo todo seguido y luego a la derecha—, es un mejicano con tal cantidad de ingenio, que si en vez de atesorario cabe el cráneo, lo posea en estas horas una de dinero, que ni nos atrevemos a calcular por miedo a ello. Como todo está tan malo, el mejicano ideó un procedimiento para ir viviendo, que es la enajenación mental.

Hace unos días, Emilio viajó a un caballero que paseaba tranquilamente, cuando sujeta de una cadena a una perrita extraordinaria. Algo así como la Leila Hyams, con su nueva cabelleraplata, de la raza canina: chuchó que se echa la vista encima, chuchó que se pasa las noches de claro en claro alitando, con el natural alborozo de los dueños y vecinos, que no pueden pegar un ojo. Emilio, que llevaba a prevección un lote de pintura, se acercó al caballero y, disimuladamente, mandó a la americana del transeúnte con un poco de color rojo. Se acercó al que traído caballero, le dio noticia de lo que había ocurrido y, pidiéndole mil perdones, lo condujo a un portal para quitarle el mismo la mancha.

—¿Quitese la chaqueta, caballero. Yo quiero que vaya por la calle con esta mancha. Le aseguro que no se notará nada. Le pido mil perdones; estoy confundido...

Pero el que estaba confundido realmente era el señor Ingeniero, que creyó de buena fe que el mejicano no pretendía más que remediarse en lo posible el daño. La mancha no se notó más, pero la falta de la cartera sí que fué notada por el dueño de la perrita extraordinaria.

Por este procedimiento sustrajo a Miguel López Roberts ocho mil pesetas, en el portal de la casa número 6 de la calle de la Libertad. Y ayer, cuando operaba en el de la casa número 9 de la calle de Peligros, enfascado en la tarea de limpiar la correspondiente mancha en la americana de don Alberto Villaplana González, después de haberle "limpiado" la cartera con 150 pesetas, cayó en manos de la Policía, que haciendo caso omiso de sus sobresalientes méritos, procedió a su detención.

—Sea usted un innovador para esto—decía Emilio—. Estruje usted su cerebro para que luego le confundan con un delincuente cualquiera.

Fallece un niño que fué atropellado por un automóvil
En el Hospital Provincial falleció ayer el niño Lorenzo Pajares Castillo, que había sido atropellado por un automóvil en la calle de Embajadores.

Se presenta la agresora de Eumenio Caneda
Ayer por la mañana se presentó a las autoridades la joven Flora Noguerra, ante las cuales se declaró autora de las heridas sufridas por su novio Eumenio Caneda.

La muchacha declaró que había salido a la calle con ánimo de entretenerse con su novio, quien le había contagiado de una enfermedad específica. Ante Eumenio se lamentó de la conducta observada, y éste, lejos de reconocer sus quejas, se mostró despectivo, diciéndole que no volviera a verle más, al mismo tiempo que le asustaba un suceso que produjo alarma en los viajeros. Cuando el convoy llegaba al Cerro de la Plata, aprovechando la poca marcha que llevaba, un grupo de quince o veinte individuos intentó subir al furgón. Los guardas jurados de la Compañía, Jacinto Martín González y Saturnino González Tejedero, dieron el alto a los citados individuos, que emprendieron la huida. Los vigilantes salieron en su persecución y consiguieron detener a Miguel Martín González de veintidós años; Santiago Vidal López, de veintidós años; Rafael Salgado Gil, de diecinueve; Rafael Giménez Ceballos, de veintinueve; Leonardo del Campo Ribera, de veintinueve; Manuel Gutiérrez Antón, de veintidós; Francisco Navas Romero, de diecinueve, y José María Mota Morillo, de veintidós.

Prendidos subir a un tren en marcha
El lunes, a las diez de la noche, en la estación de Atocha, a la salida del tren expreso de Algeciras, ocurrió un suceso que produjo alarma en los viajeros. Cuando el convoy llegaba al Cerro de la Plata, aprovechando la poca marcha que llevaba, un grupo de quince o veinte individuos intentó subir al furgón. Los guardas jurados de la Compañía, Jacinto Martín González y Saturnino González Tejedero, dieron el alto a los citados individuos, que emprendieron la huida. Los vigilantes salieron en su persecución y consiguieron detener a Miguel Martín González de veintidós años; Santiago Vidal López, de veintidós años; Rafael Salgado Gil, de diecinueve; Rafael Giménez Ceballos, de veintinueve; Leonardo del Campo Ribera

Información comercial y financiera

INTERIOR 4 POR 100.

— Serie F (64.10, 64.20, 64.30, 64.40, 64.50, 64.60, 64.70, 64.80, 64.90, 65.00); G (62.50, 62.60, 62.70, 62.80, 62.90, 63.00); H (80.50, 80.60, 80.70, 80.80, 80.90, 81.00).

EXTERIOR 4 POR 100.

— Serie F (78.50, 78.60, 78.70, 78.80, 78.90, 79.00); G (80.50, 80.60, 80.70, 80.80, 80.90, 81.00).

AMORTIZABLE 4 POR 100 CON IMPUESTO.

— Serie D (72.50, 72.60, 72.70, 72.80, 72.90, 73.00); E (89.50, 89.60, 89.70, 89.80, 89.90, 90.00); F (90.50, 90.60, 90.70, 90.80, 90.90, 91.00).

AMORTIZABLE 5 POR 100 CON IMPUESTO.

— Serie D (83.25, 83.35, 83.45, 83.55, 83.65, 83.75); E (94.25, 94.35, 94.45, 94.55, 94.65, 94.75); F (95.25, 95.35, 95.45, 95.55, 95.65, 95.75).

AMORTIZABLE 6 POR 100 CON IMPUESTO.

— Serie D (94.25, 94.35, 94.45, 94.55, 94.65, 94.75); E (95.25, 95.35, 95.45, 95.55, 95.65, 95.75); F (96.25, 96.35, 96.45, 96.55, 96.65, 96.75).

AMORTIZABLE 7 POR 100 CON IMPUESTO.

— Serie D (95.25, 95.35, 95.45, 95.55, 95.65, 95.75); E (96.25, 96.35, 96.45, 96.55, 96.65, 96.75); F (97.25, 97.35, 97.45, 97.55, 97.65, 97.75).

AMORTIZABLE 8 POR 100 CON IMPUESTO.

— Serie D (96.25, 96.35, 96.45, 96.55, 96.65, 96.75); E (97.25, 97.35, 97.45, 97.55, 97.65, 97.75); F (98.25, 98.35, 98.45, 98.55, 98.65, 98.75).

AMORTIZABLE 9 POR 100 CON IMPUESTO.

— Serie D (97.25, 97.35, 97.45, 97.55, 97.65, 97.75); E (98.25, 98.35, 98.45, 98.55, 98.65, 98.75); F (99.25, 99.35, 99.45, 99.55, 99.65, 99.75).

AMORTIZABLE 10 POR 100 CON IMPUESTO.

— Serie D (98.25, 98.35, 98.45, 98.55, 98.65, 98.75); E (99.25, 99.35, 99.45, 99.55, 99.65, 99.75); F (100.25, 100.35, 100.45, 100.55, 100.65, 100.75).

AMORTIZABLE 11 POR 100 CON IMPUESTO.

— Serie D (99.25, 99.35, 99.45, 99.55, 99.65, 99.75); E (100.25, 100.35, 100.45, 100.55, 100.65, 100.75); F (101.25, 101.35, 101.45, 101.55, 101.65, 101.75).

AMORTIZABLE 12 POR 100 CON IMPUESTO.

— Serie D (100.25, 100.35, 100.45, 100.55, 100.65, 100.75); E (101.25, 101.35, 101.45, 101.55, 101.65, 101.75); F (102.25, 102.35, 102.45, 102.55, 102.65, 102.75).

AMORTIZABLE 13 POR 100 CON IMPUESTO.

— Serie D (101.25, 101.35, 101.45, 101.55, 101.65, 101.75); E (102.25, 102.35, 102.45, 102.55, 102.65, 102.75); F (103.25, 103.35, 103.45, 103.55, 103.65, 103.75).

AMORTIZABLE 14 POR 100 CON IMPUESTO.

— Serie D (102.25, 102.35, 102.45, 102.55, 102.65, 102.75); E (103.25, 103.35, 103.45, 103.55, 103.65, 103.75); F (104.25, 104.35, 104.45, 104.55, 104.65, 104.75).

AMORTIZABLE 15 POR 100 CON IMPUESTO.

— Serie D (103.25, 103.35, 103.45, 103.55, 103.65, 103.75); E (104.25, 104.35, 104.45, 104.55, 104.65, 104.75); F (105.25, 105.35, 105.45, 105.55, 105.65, 105.75).

AMORTIZABLE 16 POR 100 CON IMPUESTO.

— Serie D (104.25, 104.35, 104.45, 104.55, 104.65, 104.75); E (105.25, 105.35, 105.45, 105.55, 105.65, 105.75); F (106.25, 106.35, 106.45, 106.55, 106.65, 106.75).

AMORTIZABLE 17 POR 100 CON IMPUESTO.

— Serie D (105.25, 105.35, 105.45, 105.55, 105.65, 105.75); E (106.25, 106.35, 106.45, 106.55, 106.65, 106.75); F (107.25, 107.35, 107.45, 107.55, 107.65, 107.75).

AMORTIZABLE 18 POR 100 CON IMPUESTO.

— Serie D (106.25, 106.35, 106.45, 106.55, 106.65, 106.75); E (107.25, 107.35, 107.45, 107.55, 107.65, 107.75); F (108.25, 108.35, 108.45, 108.55, 108.65, 108.75).

AMORTIZABLE 19 POR 100 CON IMPUESTO.

— Serie D (107.25, 107.35, 107.45, 107.55, 107.65, 107.75); E (108.25, 108.35, 108.45, 108.55, 108.65, 108.75); F (109.25, 109.35, 109.45, 109.55, 109.65, 109.75).

AMORTIZABLE 20 POR 100 CON IMPUESTO.

— Serie D (108.25, 108.35, 108.45, 108.55, 108.65, 108.75); E (109.25, 109.35, 109.45, 109.55, 109.65, 109.75); F (110.25, 110.35, 110.45, 110.55, 110.65, 110.75).

AMORTIZABLE 21 POR 100 CON IMPUESTO.

— Serie D (109.25, 109.35, 109.45, 109.55, 109.65, 109.75); E (110.25, 110.35, 110.45, 110.55, 110.65, 110.75); F (111.25, 111.35, 111.45, 111.55, 111.65, 111.75).

AMORTIZABLE 22 POR 100 CON IMPUESTO.

— Serie D (110.25, 110.35, 110.45, 110.55, 110.65, 110.75); E (111.25, 111.35, 111.45, 111.55, 111.65, 111.75); F (112.25, 112.35, 112.45, 112.55, 112.65, 112.75).

AMORTIZABLE 23 POR 100 CON IMPUESTO.

— Serie D (111.25, 111.35, 111.45, 111.55, 111.65, 111.75); E (112.25, 112.35, 112.45, 112.55, 112.65, 112.75); F (113.25, 113.35, 113.45, 113.55, 113.65, 113.75).

AMORTIZABLE 24 POR 100 CON IMPUESTO.

— Serie D (112.25, 112.35, 112.45, 112.55, 112.65, 112.75); E (113.25, 113.35, 113.45, 113.55, 113.65, 113.75); F (114.25, 114.35, 114.45, 114.55, 114.65, 114.75).

AMORTIZABLE 25 POR 100 CON IMPUESTO.

— Serie D (113.25, 113.35, 113.45, 113.55, 113.65, 113.75); E (114.25, 114.35, 114.45, 114.55, 114.65, 114.75); F (115.25, 115.35, 115.45, 115.55, 115.65, 115.75).

AMORTIZABLE 26 POR 100 CON IMPUESTO.

— Serie D (114.25, 114.35, 114.45, 114.55, 114.65, 114.75); E (115.25, 115.35, 115.45, 115.55, 115.65, 115.75); F (116.25, 116.35, 116.45, 116.55, 116.65, 116.75).

AMORTIZABLE 27 POR 100 CON IMPUESTO.

— Serie D (115.25, 115.35, 115.45, 115.55, 115.65, 115.75); E (116.25, 116.35, 116.45, 116.55, 116.65, 116.75); F (117.25, 117.35, 117.45, 117.55, 117.65, 117.75).

AMORTIZABLE 28 POR 100 CON IMPUESTO.

— Serie D (116.25, 116.35, 116.45, 116.55, 116.65, 116.75); E (117.25, 117.35, 117.45, 117.55, 117.65, 117.75); F (118.25, 118.35, 118.45, 118.55, 118.65, 118.75).

AMORTIZABLE 29 POR 100 CON IMPUESTO.

— Serie D (117.25, 117.35, 117.45, 117.55, 117.65, 117.75); E (118.25, 118.35, 118.45, 118.55, 118.65, 118.75); F (119.25, 119.35, 119.45, 119.55, 119.65, 119.75).

AMORTIZABLE 30 POR 100 CON IMPUESTO.

— Serie D (118.25, 118.35, 118.45, 118.55, 118.65, 118.75); E (119.25, 119.35, 119.45, 119.55, 119.65, 119.75); F (120.25, 120.35, 120.45, 120.55, 120.65, 120.75).

AMORTIZABLE 31 POR 100 CON IMPUESTO.

— Serie D (119.25, 119.35, 119.45, 119.55, 119.65, 119.75); E (120.25, 120.35, 120.45, 120.55, 120.65, 120.75); F (121.25, 121.35, 121.45, 121.55, 121.65, 121.75).

AMORTIZABLE 32 POR 100 CON IMPUESTO.

— Serie D (120.25, 120.35, 120.45, 120.55, 120.65, 120.75); E (121.25, 121.35, 121.45, 121.55, 121.65, 121.75); F (122.25, 122.35, 122.45, 122.55, 122.65, 122.75).

AMORTIZABLE 33 POR 100 CON IMPUESTO.

— Serie D (121.25, 121.35, 121.45, 121.55, 121.65, 121.75); E (122.25, 122.35, 122.45, 122.55, 122.65, 122.75); F (123.25, 123.35, 123.45, 123.55, 123.65, 123.75).

AMORTIZABLE 34 POR 100 CON IMPUESTO.

— Serie D (122.25, 122.35, 122.45, 122.55, 122.65, 122.75); E (123.25, 123.35, 123.45, 123.55, 123.65, 123.75); F (124.25, 124.35, 124.45, 124.55, 124.65, 124.75).

AMORTIZABLE 35 POR 100 CON IMPUESTO.

— Serie D (123.25, 123.35, 123.45, 123.55, 123.65, 123.75); E (124.25, 124.35, 124.45, 124.55, 124.65, 124.75); F (125.25, 125.35, 125.45, 125.55, 125.65, 125.75).

AMORTIZABLE 36 POR 100 CON IMPUESTO.

— Serie D (124.25, 124.35, 124.45, 124.55, 124.65, 124.75); E (125.25, 125.35, 125.45, 125.55, 125.65, 125.75); F (126.25, 126.35, 126.45, 126.55, 126.65, 126.75).

AMORTIZABLE 37 POR 100 CON IMPUESTO.

— Serie D (125.25, 125.35, 125.45, 125.55, 125.65, 125.75); E (126.25, 126.35, 126.45, 126.55, 126.65, 126.75); F (127.25, 127.35, 127.45, 127.55, 127.65, 127.75).

AMORTIZABLE 38 POR 100 CON IMPUESTO.

— Serie D (126.25, 126.35, 126.45, 126.55, 126.65, 126.75); E (127.25, 127.35, 127.45, 127.55, 127.65, 127.75); F (128.25, 128.35, 128.45, 128.55, 128.65, 128.75).

AMORTIZABLE 39 POR 100 CON IMPUESTO.

— Serie D (127.25, 127.35, 127.45, 127.55, 127.65, 127.75); E (128.25, 128.35, 128.45, 128.55, 128.65, 128.75); F (129.25, 129.35, 129.45, 129.55, 129.65, 129.75).

AMORTIZABLE 40 POR 100 CON IMPUESTO.

— Serie D (128.25, 128.35, 128.45, 128.55, 128.65, 128.75); E (129.25, 129.35, 129.45, 129.55, 129.65, 129.75); F (130.25, 130.35, 130.45, 130.55, 130.65, 130.75).

AMORTIZABLE 41 POR 100 CON IMPUESTO.

— Serie D (129.25, 129.35, 129.45, 129.55, 129.65, 129.75); E (130.25, 130.35, 130.45, 130.55, 130.65, 130.75); F (131.25, 131.35, 131.45, 131.55, 131.65, 131.75).

AMORTIZABLE 42 POR 100 CON IMPUESTO.

— Serie D (130.25, 130.35, 130.45, 130.55, 130.65, 130.75); E (131.25, 131.35, 131.45, 131.55, 131.65, 131.75); F (132.25, 132.35, 132.45, 132.55, 132.65, 132.75).

AMORTIZABLE 43 POR 100 CON IMPUESTO.

— Serie D (131.25, 131.35, 131.45, 131.55, 131.65, 131.75); E (132.25, 132.35, 132.45, 132.55, 132.65, 132.75); F (133.25, 133.35, 133.45, 133.55, 133.65, 133.75).

AMORTIZABLE 44 POR 100 CON IMPUESTO.

— Serie D (132.25, 132.35, 132.45, 132.55, 132.65, 132.75); E (133.25, 133.35, 133.45, 133.55, 133.65, 133.75); F (134.25, 134.35, 134.45, 134.55, 134.65, 134.75).

AMORTIZABLE 45 POR 100 CON IMPUESTO.

— Serie D (133.25, 133.35, 133.45, 133.55, 133.65, 133.75); E (134.25, 134.35, 134.45, 134.55, 134.65, 134.75); F (135.25, 135.35, 135.45, 135.55, 135.65, 135.75).

AMORTIZABLE 46 POR 100 CON IMPUESTO.

— Serie D (134.25, 134.35, 134.45, 134.55, 134.65, 134.75); E (135.25, 135.35, 135.45, 135.55, 135.65, 135.75); F (136.25, 136.35, 136.45, 136.55, 136.65, 136.75).

AMORTIZABLE 47 POR 100 CON IMPUESTO.

— Serie D (135.25, 135.35, 135.45, 135.55, 135.65, 135.75); E (136.25, 136.35, 136.45, 136.55, 136.65, 136.75); F (137.25, 137.35, 137.45, 137.55, 137.65, 137.75).

AMORTIZABLE 48 POR 100 CON IMPUESTO.

— Serie D (136.25, 136.35, 136.45, 136.55, 136.65, 136.75); E (137.25, 137.35, 137.45, 137.55, 137.65, 137.75); F (138.25, 138.35, 138.45, 138.55, 138.65, 138.75).

AMORTIZABLE 49 POR 100 CON IMPUESTO.

— Serie D (137.25, 137.35, 137.45, 137.55, 137.65, 137.75); E (138.25, 138.35, 138.45, 138.55, 138.65, 138.75); F (139.25, 139.35, 139.45, 139.55, 139.65, 139.75).

AMORTIZABLE 50 POR 100 CON IMPUESTO.

— Serie D (138.25, 138.35, 138.45, 138.55, 138.65, 138.75); E (139.25, 139.35, 139.45, 139.55, 139.65, 139.75); F (140.25, 140.35, 140.45, 140.55, 140.65, 140.75).

NOTAS INFORMATIVAS

La tensión de la Bolsa ha durado muy poco. El mercado no ha conseguido mantener los cursos en alza registrados el lunes. Esto prueba que la reacción obedeció a necesidades del momento, y que una vez abastecidas éstas, cesa el alza un tanto artificiosa provocada por el arbitraje.

En efecto: Barcelona ha estado en esta jornada completamente oscurecida; ya no había ni recuerdo de la animación del día precedente. Por el contrario, del mercado catalán ha venido el papel en relativa abundancia, por lo menos lo suficiente para apagar los entusiasmos.

Esto ha hecho que la sesión fuera empeorando de aspecto a medida que transcurría la hora, sobre todo en los corredores industriales de mayor movimiento. El último cuarto de hora, especialmente, el papel salía ofrecido con insistencia para ferrocarriles y RIF portador, que fueron los valores mejor orientados el lunes. Y lo mismo sucede con Explosivos, que vuelven casi a los mismos tipos anteriores a la reacción.

Resumiendo cuentas: que la sesión del lunes, con toda su pujanza, no ha sido más que un paréntesis, en lo que se refiere a valores industriales, en medio de la desanimación general de la Bolsa.

Peró del retroceso de esta jornada se salva el departamento de fondos públicos, que sigue acusando mejor orientación; están casi todas las clases más pedidas; la diferencia mayor en alza la ofrece el Amortizable 5 por 100, 1920, que avanza un entero.

Esto, que en el Bolsa de la mañana llegaron a 219.50 y en Barcelona a 222, empezaron con papel a 217 y cerraron ofrecidas a 215 a la liquidación. Alcanzar se hacen a 169 y 168.50, y quedan ofrecidas. Dinero para Tranvías a 92 y demanda para "Metro" a 92.

Las Rif, portador, pierden su firmeza y, pese a toda la resistencia intentada, después de ofrecerse a 256 por 252, se tratan a 250 y queda dinero a este cambio; de Barcelona vienen a última hora más deprecadas, a 247.50. De Guindos no se habla en esta sesión. Felgueras siguen como siempre, con papel.

En eléctricas aparece dinero para Mengener, nuevas, a 148; con papel, escaso, a 145.

Nada para Azucareras ni para Petrolitos, que quedan desanimados.

Explosivos, que en la sesión del lunes avanzaron trece enteros, pierden en ésta desde el primer momento. Al cerrarse empezaron ofrecidos a 587 por 583, y la primera operación fue a 586; pero el dinero fué cediendo ante la afluencia de papel que apareció de manera muy clara desde los primeros momentos. Al cerrar quedaron a 583 por 581, y en alza a fin de mes a 592.

Más desanimado el departamento de Obligaciones, sobre todo en ferroviarias; decrecen las Alcantas, primera hipoteca, que registran operaciones de alguna consideración.

El oro continúa en alza; la libra abandona en esta jornada 15 céntimos; esta es la única variación del mercado de monedas.

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO

Amortizable 5 por 100, 1920, E, 89.75; F, 90; D, 90, 90.30 y 90.25; 5 por 100, 1917, C, 84 y 84.25; 1927, con impuestos, E y A, 82.75 y 83; 5 por 100, 1929, sin impuestos, C, 93.55 y 93.70; Rif, 6.595 por 100 libre de impuestos.

La emisión ha sido tomada en firme por los Bancos siguientes: BANCO DE BILBAO, BANCO DE VIZCAYA Y BANCO URQUIJO quienes admiten suscripciones en sus Cajas y en las de todas sus Sucursales y Agencias, así como en las Central y Sucursal del Banco Español de Crédito, Banco Hispano Americano, Banco Mercantil de Santander, Banco del Comercio, Banco Pastor, Banco Castellano, Banco Guipuzcoano, Banco Asturiano de Industria y Comercio, Banco de Aragón, Banco de Santander, Banco de Avila, Banco Urquijo Vascongado, Banco Urquijo de Guipuzcoa, Banco Urquijo Catalán, Banco Minero e Industrial de Gijón, Banco del Oeste, Smith Horn y Compañía.

La suscripción, a título irreductible, tendrá lugar el día 12 DE NOVIEMBRE DE 1933

A las Obligaciones que sean totalmente liberadas en el acto de la suscripción, se les descontará de la cantidad a pagar el importe del interés correspondiente al 6 por 100 de los días de adelanto del pago hasta la fecha de 1.º de enero.

Se admiten desde ahora los pedidos por orden de recepción, reservándose los Bancos la facultad de declarar las listas cerradas en el momento de cubrirse la emisión.

La Sociedad "Altos Hornos de Vizcaya", con un capital de 125.000.000 de pesetas en acciones y 40.894.000 pesetas en Obligaciones en circulación, posee las instalaciones siderúrgicas más importantes de España. Sus fondos de reserva se elevan a la cifra de 31.770.405,50 pesetas y las amortizaciones hechas desde la constitución de la Sociedad, en 1902, importan pesetas 61.533.238,19.

Estas Obligaciones quedan garantizadas en el momento de su desembolso total, por la primera hipoteca de todos los terrenos, edificios e instalaciones que abarca la fábrica de Baracaldo.

Se ha incoado ya el expediente de admisión a la cotización oficial en las Bolsas de Bilbao, Madrid y Barcelona, y una vez obtenida se solicitará la pignoración en el Banco de España.

Para más detalles, véanse prospectos en los Bancos antes mencionados.

Pesetas nominales negociadas: Interior, 221.400; Exterior, 68.000; 4 por 100 amortizable, 25.000; 5 por 100, 1920, 518.500; 1917, 69.500; 1925, 16.000; 1927, sin impuestos, 154.000; con impuestos, 1.508.500; 3 por 100, 1923, 272.500; 4 por 100, 1923, 45.600; 4,50 por 100, 1

CRONICA DE SOCIEDAD

Radiotelefonía Oposiciones y concursos

AUTOMOVILISTAS

Santoral y cultos

El próximo día 19, la señora viuda de Parrella, pedirá para su hijo don Rafael Parrella y Conde y Luque, la mano de la bellísima y hermosa María de la Piedad Carvajal y Guzmán, hija de los condes de Aguilera de Inestrillas.

A la bellísima novia, se le dará un padre con motivo de su boda y como un regalo más, el título de marqués de Miravallas con grandeza, que también posee, del condado es sucesor por línea directa, su hijo Alfonso, que acaba de obtener el título de ingeniero del I. C. A. U. y Graham en Bélgica, donde marchó cuando la expulsión de los Jesuitas.

En el domingo, en Puerto de Santa María, el duque de Vistahermosa, en su nombre y en el de la duquesa, pidió para su hermano don Adriano García Loygorri y Murrieta, la mano de la distinguida señorita Tula Ruiz, de aristocrática familia allí residente.

El viernes pasado falleció doña Victoria Bonal Ortega. A sus hijas hijos políticos doctor Julián de la Viña y don Leovigildo Franco de León, acompañamos en su dolor.

En Córdoba, el domingo por la noche, rodeada de típica fiesta popular, se ha celebrado la boda de la encantadora señorita Soledad González Clementson, hija del que fué célebre torero, don Rafael González (Machaco), con el joven don José Baquerizo Giménez.

La novia vestía gentilmente de blanco, la acompañaban como pajes de honor, con lindos trajes azules, su hermana María y Carmen Cruz-Conde y García Muñoz. La cola de su vestido la cogía María Milagros Baquerizo, sobrina del novio.

Fueron padrinos, el padre de ella y doña Irene Cidmeiz, viuda de Baquerizo, madre del novio, y testigos, don Francisco Natera Junquera, don Joaquín Villalonga Muñoz, don José de Eguillor y de Hoces, don Francisco Santolalla Natera, don Amador Fraguero, don Manuel Ruiz Córdoba y don Manuel Baquerizo García.

Los invitados, numerosísimos, fueron obsequiados con una comida, a la que siguió animado baile, y el nuevo matrimonio pasó por Madrid hacia París, a donde van en viaje de bodas.

Notas varias y viajeros. En la noticia de la enfermedad de la señora de Miláns del Bosch, nacida Julia Huelin, quien por cierto está ya por completo restablecida de una operación quirúrgica que sufrió, difuntos que esposa de don Jaime, cuando la realidad es que lo es de don Javier, ingeniero de Minas, también hijo del teniente general

Programas para hoy: MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—De 8 a 9, "La Palabra", 11.45. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.—12, campanadas de Gobernación. Noticias. Bolsa de Trabajo. Programas del día.—12.15, señales horarias. Fin de la emisión.—14, campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Orquesta: "Manolo", "Angu, azucarillos y aguardiente", "Tango mío", "Cantos asturianos", "El milagro de mi Ford", "La tempestad", "Triunfo",—15.20, última hora.—15.30, fin de la emisión.—19, campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa.—20.15, noticias.—20.30, fin.—21.30, campanadas de Gobernación. Señales horarias. Congreso de los Diputados. Teatro radioteleónico.—23.45, última hora.—24, campanadas. Cierre.

Programas para hoy: MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—De 8 a 9, "La Palabra", 11.45. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.—12, campanadas de Gobernación. Noticias. Bolsa de Trabajo. Programas del día.—12.15, señales horarias. Fin de la emisión.—14, campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Orquesta: "Manolo", "Angu, azucarillos y aguardiente", "Tango mío", "Cantos asturianos", "El milagro de mi Ford", "La tempestad", "Triunfo",—15.20, última hora.—15.30, fin de la emisión.—19, campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa.—20.15, noticias.—20.30, fin.—21.30, campanadas de Gobernación. Señales horarias. Congreso de los Diputados. Teatro radioteleónico.—23.45, última hora.—24, campanadas. Cierre.

Programas para el día 10: MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—De 8 a 9, "La Palabra", 11.45, calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.—12, campanadas de Gobernación. Noticias. Bolsa de Trabajo. Programas del día.—12.15, señales horarias. Fin.—14, campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Orquesta: "Bajo los techos de París", "Pasada la tormenta", "Partida", "La perfecta casada", "El desfile del amor", "Pot-pourri de cantos andaluces", "Chufú, Chufú", "La catedral",—15.20, última hora. Conferencias.—15.30, fin.—19, campanadas. Cotizaciones de Bolsa. Discos.—20.15, noticias. Congreso de los Diputados. Concierto sinfónico: "Petite suite", "Primera sinfonía", "La romería de los corvidos",—23.45, noticias de última hora.—24, campanadas. Cierre.

Programas para el día 10: MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—De 8 a 9, "La Palabra", 11.45, calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.—12, campanadas de Gobernación. Noticias. Bolsa de Trabajo. Programas del día.—12.15, señales horarias. Fin.—14, campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Orquesta: "Bajo los techos de París", "Pasada la tormenta", "Partida", "La perfecta casada", "El desfile del amor", "Pot-pourri de cantos andaluces", "Chufú, Chufú", "La catedral",—15.20, última hora. Conferencias.—15.30, fin.—19, campanadas. Cotizaciones de Bolsa. Discos.—20.15, noticias. Congreso de los Diputados. Concierto sinfónico: "Petite suite", "Primera sinfonía", "La romería de los corvidos",—23.45, noticias de última hora.—24, campanadas. Cierre.

Programas para el día 10: MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—De 8 a 9, "La Palabra", 11.45, calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.—12, campanadas de Gobernación. Noticias. Bolsa de Trabajo. Programas del día.—12.15, señales horarias. Fin.—14, campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Orquesta: "Bajo los techos de París", "Pasada la tormenta", "Partida", "La perfecta casada", "El desfile del amor", "Pot-pourri de cantos andaluces", "Chufú, Chufú", "La catedral",—15.20, última hora. Conferencias.—15.30, fin.—19, campanadas. Cotizaciones de Bolsa. Discos.—20.15, noticias. Congreso de los Diputados. Concierto sinfónico: "Petite suite", "Primera sinfonía", "La romería de los corvidos",—23.45, noticias de última hora.—24, campanadas. Cierre.

Programas para el día 10: MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—De 8 a 9, "La Palabra", 11.45, calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.—12, campanadas de Gobernación. Noticias. Bolsa de Trabajo. Programas del día.—12.15, señales horarias. Fin.—14, campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Orquesta: "Bajo los techos de París", "Pasada la tormenta", "Partida", "La perfecta casada", "El desfile del amor", "Pot-pourri de cantos andaluces", "Chufú, Chufú", "La catedral",—15.20, última hora. Conferencias.—15.30, fin.—19, campanadas. Cotizaciones de Bolsa. Discos.—20.15, noticias. Congreso de los Diputados. Concierto sinfónico: "Petite suite", "Primera sinfonía", "La romería de los corvidos",—23.45, noticias de última hora.—24, campanadas. Cierre.

Programas para el día 10: MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—De 8 a 9, "La Palabra", 11.45, calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.—12, campanadas de Gobernación. Noticias. Bolsa de Trabajo. Programas del día.—12.15, señales horarias. Fin.—14, campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Orquesta: "Bajo los techos de París", "Pasada la tormenta", "Partida", "La perfecta casada", "El desfile del amor", "Pot-pourri de cantos andaluces", "Chufú, Chufú", "La catedral",—15.20, última hora. Conferencias.—15.30, fin.—19, campanadas. Cotizaciones de Bolsa. Discos.—20.15, noticias. Congreso de los Diputados. Concierto sinfónico: "Petite suite", "Primera sinfonía", "La romería de los corvidos",—23.45, noticias de última hora.—24, campanadas. Cierre.

Programas para el día 10: MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—De 8 a 9, "La Palabra", 11.45, calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.—12, campanadas de Gobernación. Noticias. Bolsa de Trabajo. Programas del día.—12.15, señales horarias. Fin.—14, campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Orquesta: "Bajo los techos de París", "Pasada la tormenta", "Partida", "La perfecta casada", "El desfile del amor", "Pot-pourri de cantos andaluces", "Chufú, Chufú", "La catedral",—15.20, última hora. Conferencias.—15.30, fin.—19, campanadas. Cotizaciones de Bolsa. Discos.—20.15, noticias. Congreso de los Diputados. Concierto sinfónico: "Petite suite", "Primera sinfonía", "La romería de los corvidos",—23.45, noticias de última hora.—24, campanadas. Cierre.

Programas para el día 10: MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—De 8 a 9, "La Palabra", 11.45, calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.—12, campanadas de Gobernación. Noticias. Bolsa de Trabajo. Programas del día.—12.15, señales horarias. Fin.—14, campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Orquesta: "Bajo los techos de París", "Pasada la tormenta", "Partida", "La perfecta casada", "El desfile del amor", "Pot-pourri de cantos andaluces", "Chufú, Chufú", "La catedral",—15.20, última hora. Conferencias.—15.30, fin.—19, campanadas. Cotizaciones de Bolsa. Discos.—20.15, noticias. Congreso de los Diputados. Concierto sinfónico: "Petite suite", "Primera sinfonía", "La romería de los corvidos",—23.45, noticias de última hora.—24, campanadas. Cierre.

LA LLAVE RECORD, patente alemana, impidiendo la entrada de gasolina en el carburador, evita el robo de los coches. Precio, 25 pesetas. De venta en los buenos establecimientos de accesorios. Representante: José de la Torre, Olózaga, 4.

DIVINOS Aparatos eléctricos, 15 pesetas; lámparas mesa, 4; bombillas, 1.15. Vajillas; millones objetos regalos. UCENDO. Infantas, 7.

OPOSICIONES A ESTADISTICA INSTITUTO CULTURAL VELAZQUEZ Sagasta, 12. Teléfono 44884

CASA RAYO AVENIDA PI Y MARGALL, 16

La misa y oficio divino son de la Basílica del Salvador, con rito doble de segunda clase y color blanco. Sagrada Familia, Adoración Nocturna.—Rosario y Comida. Ave María.—12, misa y oración familiar a 40 mujeres pobres, costeada por don Rodolfo de León.

Cuarenta Horas.—Parroquia de Nuestra Señora de la Almudena. Cortes de María.—Del Rosario, Iglesia de las Catalinas (P.), Oratorio del Olivar. San José, Santo Domingo, Iglesia de la Pasión y San Fermín de los Navarros.

Parroquia de la Almudena (Cuarenta Horas).—Exposición, 8.30 m., misa de comunión general para la Hermandad del Rosario de Nuestra Señora de la Almudena; 10, misa solemne, y a las 6 t., solemnes completas y procesión de reserva.

Parroquia de las Angustias.—7, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia. Parroquia del Buen Consejo.—De 7 a 11, misa cada media hora.

Parroquia de San Ginés.—A las 8 n., rosario y visita a Nuestra Señora de las Angustias.

Parroquia de San Ginés.—Al anochecer, ejercicios de rosario, meditación, sermón y procesión.

EJERCICIOS DE ANIMAS Parroquia de Santa Bárbara.—9 m., vigilia, misa cantada de réquiem y responsorio; 5.30 t., solemne novena, con rosario de difuntos y sermón por don Ramón Molina Nieto, responsio y "De Profundis".

Parroquia del Buen Consejo.—10.30, solemne misa de réquiem, vigilia y responsorio. En la misa de 8 se rezará el rosario de difuntos.

Parroquia del Buen Suceso.—10, misa cantada con responsorio; 6 t., rosario de la Preciosísima Sangre de Jesús y Ovejas, sermón por don Rogelio Jaén, novena, lamentos, salutación a las Llagas y solemne responsio, que se hará recorriendo procesionalmente el templo.

Parroquia de la Concepción.—5.45 t., rosario de difuntos, ejercicio del día, lamentos, "De Profundis" y solemne responsio. En la novena de Animas predicará don Rogelio Jaén.

Parroquia de Nuestra Señora de Covadonga.—3.30 t., rosario de difuntos, sermón por don Antonio de Ochoa, novena, lamentos, "Salmo Benedictus" y responsio.

Parroquia de Santa Cruz.—9.30, vigilia, misa y responsio; 6 t., rosario de Animas, plegaria por don Antonio de Ochoa, ejercicio, "De Profundis" y responsio.

Parroquia de los Santos Justo y Pastor.—6 t., santo rosario de Animas, sermón por don Jacinto Gil, meditación, "De Profundis" y responsio.

Parroquia de San Marcos.—6 t., santo rosario de Animas, sermón por don Antonio López Lurruña, novena, lamentos y responsio.

Parroquia de San Martín.—5.30 t., santo rosario de Animas, sermón a cargo de don Andrés de Lucas Casla, meditación, "De Profundis" y responsio. A las 8.30 m., habrá una misa de comunión general.

Parroquia de San Miguel Arcángel.—9.30, misa cantada de réquiem y procesión de responsos; 6 t., santo rosario de difuntos, sermón, novena de Animas, cánticos alusivos, "De Profundis" y responsio.

Parroquia de San Roque.—5.30 t., continúa la novena por las benditas Animas con rosario, sermón, novena y responsio solemne.

Parroquia de El Salvador y San Nicolás.—A las 6 t., continúa la novena en sufragio de las almas del Purgatorio con sermón por el reverendo padre José María de Manilla.

Calatrava.—9.30, santo rosario; 11.30, oficio de difuntos y ejercicio; 12, rosario; 10 y 10.45, misa de réquiem, vigilia y responsio; 7 t., Exposición, estación mayor y rosario, sermón por don José María de la Higuera.

RETIRO ESPIRITUAL El próximo viernes, día 11, se celebrará Retiro Espiritual en la Iglesia de las Madres Carmelitas del Cerro de los Angeles. Los cultos serán a las once de la mañana y a las cuatro de la tarde.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

D. Rafael Echegoyen y Villeta FALLECIO EN MANILA el 9 de noviembre de 1931

D. Rafael Echegoyen y Villeta FALLECIO EN MANILA el 9 de noviembre de 1931

DOÑA ISABEL DE ABAZUZA Y SARIS VIUDA DE CARDENAS Falleció en Madrid el día 10 de mayo de 1932

DOÑA ISABEL DE ABAZUZA Y SARIS VIUDA DE CARDENAS Falleció en Madrid el día 10 de mayo de 1932

Don Arturo Saco del Valle y Flores Falleció en Madrid el día 10 de mayo de 1932

Don Arturo Saco del Valle y Flores Falleció en Madrid el día 10 de mayo de 1932

Don Arturo Saco del Valle y Flores Falleció en Madrid el día 10 de mayo de 1932

Don Arturo Saco del Valle y Flores Falleció en Madrid el día 10 de mayo de 1932

Don Arturo Saco del Valle y Flores Falleció en Madrid el día 10 de mayo de 1932

Don Arturo Saco del Valle y Flores Falleció en Madrid el día 10 de mayo de 1932

Don Arturo Saco del Valle y Flores Falleció en Madrid el día 10 de mayo de 1932

Don Arturo Saco del Valle y Flores Falleció en Madrid el día 10 de mayo de 1932

MUEBLES DE LUJO Estilos clásicos y modernos. Construcción propia. Goya, 29, Ayala, 68. M. CERREZO

Casa Velázquez Especialidad en acuchillado y encerado de pisos BRILLANTES. HORTALEZA, 51.—TELEFONO 13324.

CARRAN Abogados. Vestidos. Precios de propaganda. ATOCHA, 82.

Cuando llega el doctor a la alcoba del enfermo, lo primero que pregunta es: "¿Ha purgado usted al niño?" Para no perder una hora que pueden ser preciosas, todas las madres deben tener dispuesto un frasco de ricino NARANJIL, siempre en farmacias.

BARROSO Robes—Manteaux—Trousseaux Presenta actualmente su colección, que como siempre, está llamando la atención por su elegancia y buen gusto.

Plata MENESES Regalos prácticos. Venta PLAZA DE CANALEJAS, 4

Don Manuel Salord Menéndez-Arango Falleció en Madrid el día 7 de noviembre de 1932

Don Manuel Salord Menéndez-Arango Falleció en Madrid el día 7 de noviembre de 1932

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN: Nuestra Administración, Alfonso XI, núm. 4, y en Los Flores, S. A. Peligros, 2.

ALQUILERES CAMISAS "Roma", Inmejorable. Popelín Inglés, 8.90. Carrera San Jerónimo, 5.

ALQUILERES CAMISAS "Roma", Inmejorable. Popelín Inglés, 8.90. Carrera San Jerónimo, 5.

ALQUILERES CAMISAS "Roma", Inmejorable. Popelín Inglés, 8.90. Carrera San Jerónimo, 5.

ALQUILERES CAMISAS "Roma", Inmejorable. Popelín Inglés, 8.90. Carrera San Jerónimo, 5.

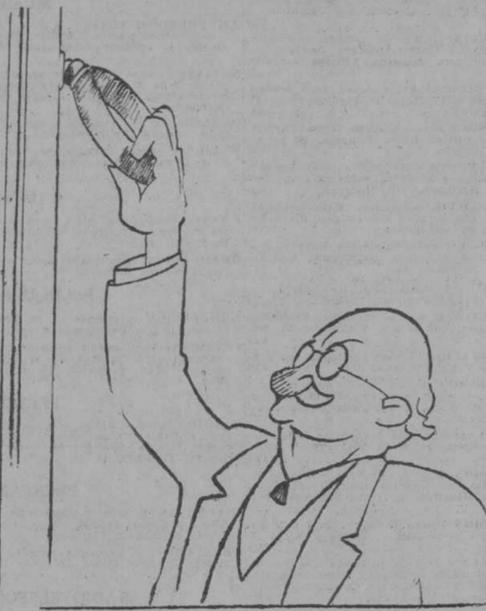
Asuntos cristianos en las pinturas islámicas

No solamente las doctrinas cristianas influyeron, como decíamos en artículo anterior, en el desarrollo del Islam. La convivencia de gentes de las dominadas religiones en muchos territorios...

Uno de los aspectos más curiosos de la contribución que los cristianos orientales hubieron de prestar al Islam es el referente a la pintura entre los artistas musulmanes. Sabido es que el Islam rechaza la escultura y la pintura como medio del representar asuntos religiosos...

De los primeros tiempos del Islam quedan hoy solamente rastros interesantes en las ruinas de Samaria, descubiertas por el profesor Herzfeld, en especial en el palacio del califa Almotázin, construido entre 833 y 852...

ALDABONAZOS, por K-HITO



Esa alabada postera ¿habrá sonado en la Esquerria?

Cartas a EL DEBATE

260 por ciento de interés y perjuicios

Señor director de EL DEBATE

Muy señor mío: Como suscriptor que soy de EL DEBATE, me tomo la libertad de acompañarle los adjuntos documentos para que, previo su examen, los publique...

El asunto consiste en que, estando ausente el dueño de una de las fincas del término de Holguera (de esta provincia), le demandan los obreros que indica la relación que acompaño y le piden unos jornales que ellos dicen que como alojados, sin conocimiento del dueño...

Como la ausencia del demandado era por razón de enfermedad (estaba en Portugal), recibe un hermano la carta del secretario del Juzgado también adjunta, cominiándole que de no pagar continuaría la ejecución...

Señor director de EL DEBATE: Muy señor mío y amigo: He consultado la ley de Enjuiciamiento Civil, sobre la demanda de su hermano don Basilio y resulta que por estar en rebeldía, no nos podemos volver a dirigir a él...

El primer documento dice así: "Juzgado Municipal de Holguera. Provincia de Cáceres. Partido de Coria. Relación nominal de los demandados, con expresión de las cantidades que han sido abonadas a cada uno, por principal, intereses e indemnización..."

El segundo documento dice: "Señor don E. L. F. Cañaveral. Muy señor mío y amigo: He consultado la ley de Enjuiciamiento Civil, sobre la demanda de su hermano don Basilio y resulta que por estar en rebeldía, no nos podemos volver a dirigir a él..."

Señor don E. L. F. Cañaveral. Muy señor mío y amigo: He consultado la ley de Enjuiciamiento Civil, sobre la demanda de su hermano don Basilio y resulta que por estar en rebeldía, no nos podemos volver a dirigir a él...

Señor don E. L. F. Cañaveral. Muy señor mío y amigo: He consultado la ley de Enjuiciamiento Civil, sobre la demanda de su hermano don Basilio y resulta que por estar en rebeldía, no nos podemos volver a dirigir a él...

Señor don E. L. F. Cañaveral. Muy señor mío y amigo: He consultado la ley de Enjuiciamiento Civil, sobre la demanda de su hermano don Basilio y resulta que por estar en rebeldía, no nos podemos volver a dirigir a él...

Señor don E. L. F. Cañaveral. Muy señor mío y amigo: He consultado la ley de Enjuiciamiento Civil, sobre la demanda de su hermano don Basilio y resulta que por estar en rebeldía, no nos podemos volver a dirigir a él...

Señor don E. L. F. Cañaveral. Muy señor mío y amigo: He consultado la ley de Enjuiciamiento Civil, sobre la demanda de su hermano don Basilio y resulta que por estar en rebeldía, no nos podemos volver a dirigir a él...

Señor don E. L. F. Cañaveral. Muy señor mío y amigo: He consultado la ley de Enjuiciamiento Civil, sobre la demanda de su hermano don Basilio y resulta que por estar en rebeldía, no nos podemos volver a dirigir a él...

Señor don E. L. F. Cañaveral. Muy señor mío y amigo: He consultado la ley de Enjuiciamiento Civil, sobre la demanda de su hermano don Basilio y resulta que por estar en rebeldía, no nos podemos volver a dirigir a él...

Señor don E. L. F. Cañaveral. Muy señor mío y amigo: He consultado la ley de Enjuiciamiento Civil, sobre la demanda de su hermano don Basilio y resulta que por estar en rebeldía, no nos podemos volver a dirigir a él...

Señor don E. L. F. Cañaveral. Muy señor mío y amigo: He consultado la ley de Enjuiciamiento Civil, sobre la demanda de su hermano don Basilio y resulta que por estar en rebeldía, no nos podemos volver a dirigir a él...

Señor don E. L. F. Cañaveral. Muy señor mío y amigo: He consultado la ley de Enjuiciamiento Civil, sobre la demanda de su hermano don Basilio y resulta que por estar en rebeldía, no nos podemos volver a dirigir a él...

Señor don E. L. F. Cañaveral. Muy señor mío y amigo: He consultado la ley de Enjuiciamiento Civil, sobre la demanda de su hermano don Basilio y resulta que por estar en rebeldía, no nos podemos volver a dirigir a él...

Señor don E. L. F. Cañaveral. Muy señor mío y amigo: He consultado la ley de Enjuiciamiento Civil, sobre la demanda de su hermano don Basilio y resulta que por estar en rebeldía, no nos podemos volver a dirigir a él...

Señor don E. L. F. Cañaveral. Muy señor mío y amigo: He consultado la ley de Enjuiciamiento Civil, sobre la demanda de su hermano don Basilio y resulta que por estar en rebeldía, no nos podemos volver a dirigir a él...

Señor don E. L. F. Cañaveral. Muy señor mío y amigo: He consultado la ley de Enjuiciamiento Civil, sobre la demanda de su hermano don Basilio y resulta que por estar en rebeldía, no nos podemos volver a dirigir a él...

Señor don E. L. F. Cañaveral. Muy señor mío y amigo: He consultado la ley de Enjuiciamiento Civil, sobre la demanda de su hermano don Basilio y resulta que por estar en rebeldía, no nos podemos volver a dirigir a él...

Señor don E. L. F. Cañaveral. Muy señor mío y amigo: He consultado la ley de Enjuiciamiento Civil, sobre la demanda de su hermano don Basilio y resulta que por estar en rebeldía, no nos podemos volver a dirigir a él...

Señor don E. L. F. Cañaveral. Muy señor mío y amigo: He consultado la ley de Enjuiciamiento Civil, sobre la demanda de su hermano don Basilio y resulta que por estar en rebeldía, no nos podemos volver a dirigir a él...

Señor don E. L. F. Cañaveral. Muy señor mío y amigo: He consultado la ley de Enjuiciamiento Civil, sobre la demanda de su hermano don Basilio y resulta que por estar en rebeldía, no nos podemos volver a dirigir a él...

Señor don E. L. F. Cañaveral. Muy señor mío y amigo: He consultado la ley de Enjuiciamiento Civil, sobre la demanda de su hermano don Basilio y resulta que por estar en rebeldía, no nos podemos volver a dirigir a él...



pero los robos se suceden a diario. La única manera de proteger eficazmente sus valores y documentos contra robo e incendio es una buena arca de caudales. Nuestra gran producción en serie nos permite ofrecer arcas de solidez y presentación insuperables, a precios sin competencia. Pídanos Catálogo HOY, no espere a que sea demasiado tarde.

MATHS GRUBER



BILBAO A. S. Mamés, 33 MADRID Ferraz, 8 Dirección postal: Apartado 185. Bilbao

DEL COLOR DE SONOÑEMOS

Muchas veces siento uno el afán de adivinar la historia futura. ¿Qué pasará en el mundo después de que nosotros nos vayamos? La imaginación se lanza desobedecida hacia el porvenir, ansiosa de verlo antes de que exista. ¿Será tal como lo deseamos? ¿Será tan extraño y sorprendente que si lo viéramos nos dejaría asombrados? ¿Ah, si pudiéramos resucitar un siglo o dos después de nuestra muerte!

Folleín de EL DEBATE

B. DE BUXY CUANDO SE HA MENTIDO

—La de que cada vez eres más reservada, la de que vas perdiendo la costumbre de hablar con las jóvenes de tu edad, con las amigas a quienes encuentras en las casas que visitamos. Si, de día en día, eres más hermética con todas ellas.

—¿A ti no se te ha ocurrido pensar si es Harnerville, realmente, y nada más que Harnerville, lo que retiene entre nosotros al señor de Bannerel? Formulada esta pregunta, la señora de Heroux se interrumpió y durante unos momentos pareció vacilar. Ahora que había abordado, casi sin quererlo, un tema de conversación tan lleno de peligros, tan delicado, no sabía qué hacer, si continuar hablando o si guardar un impenetrable silencio.

MOTORES

de corriente continua de diversas potencias. Se venden 33. Razón: EL DEBATE, Alfonso XI, 4.

Misionero libertado

TUNGYUENFANG (China). 8.—El misionero franciscano P. Farina, que fué capturado por los bandidos chinos el 15 de mayo último, ha sido puesto en libertad. Por su rescate exigieron "los rojos", como acostumbra, fusiles y una suma importante de dinero. Mas al fin, se han conformado con unos cuantos regalos.

MORATILLA PELAIROSA

SEIS ABOGADOS EN UN NAUFRAGIO EL CAIRO. 8.—Un barco en que iban 26 personas se ha hundido cerca de Beda. Seis de ellas han perecido ahogadas.

(Continúa)